



axion

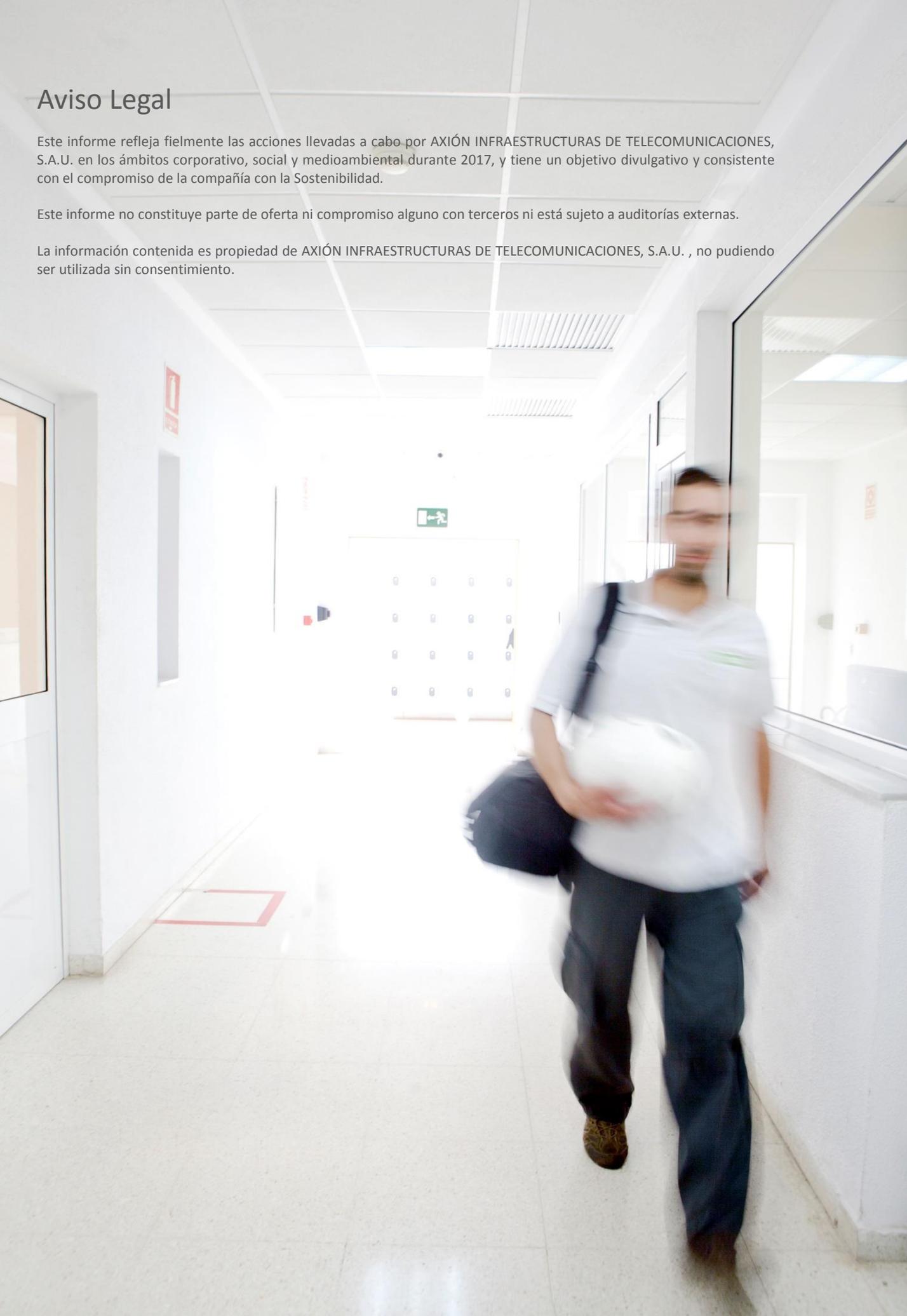
**INFORME SOSTENIBILIDAD
2017**

Aviso Legal

Este informe refleja fielmente las acciones llevadas a cabo por AXIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U. en los ámbitos corporativo, social y medioambiental durante 2017, y tiene un objetivo divulgativo y consistente con el compromiso de la compañía con la Sostenibilidad.

Este informe no constituye parte de oferta ni compromiso alguno con terceros ni está sujeto a auditorías externas.

La información contenida es propiedad de AXIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U. , no pudiendo ser utilizada sin consentimiento.



INFORME SOSTENIBILIDAD 2017

1. Empresa

1.1. Estrategia y Análisis

1.2. Perfil Organización

1.3. Gobierno

1.4. Ética e Integridad

1.5. Análisis de los Grupos de Interés

2. Desempeño Económico

2.1. Resultados período

2.2. Presencia en el Mercado

3. Desempeño Social

3.1. Prácticas Laborales

3.1.1. Empleo

3.1.2. Relaciones Laborales

3.1.3. Diversidad, Género e Igualdad de oportunidades

3.1.4. Seguridad y Salud

3.1.4.1. Integración PRL

3.1.4.2. Siniestralidad

3.1.4.3. Vigilancia de la Salud

3.1.5. Formación

3.1.6. Evaluación Social de Proveedores

3.1.7. Acciones Sociales para Empleados

3.2. Sociedad

3.2.1. Cumplimiento Normativo

3.2.2. Acciones Sociales para Comunidades Locales

3.3. Clientes

3.3.1. Satisfacción de Clientes

3.3.2. Comunicaciones de Mercado

4. Desempeño Medioambiental

4.1. Sistema de Gestión

4.2. Consumos

4.2.1. Combustibles fósiles

4.2.2. Electricidad

4.2.3. Papel

4.2.4. Agua

4.3. Gestión de Residuos

4.4. Huella de Carbono

5. Anexos GRI - GR4: Indicadores y Asuntos Relevantes



1. Empresa



1.1. Estrategia y Análisis

Estimados amigos,

En este nuevo escenario socio-económico global que estamos ya viviendo, **axión** necesita, como uno de los pilares donde se sostenga el ilusionante proyecto de crecimiento iniciado, la consolidación y mejora de todas las prácticas de Sostenibilidad que atañen a nuestra empresa, en el desarrollo de prácticas reales y efectivas del desempeño social y medioambiental.

El trabajo ha fructificado en un excelente resultado, como denota la calificación GRESB 2017, que ha otorgado a **axión** el primer puesto a nivel mundial en la categoría de Telecomunicaciones, el cuarto a nivel europeo y el séptimo puesto entre todas las compañías de infraestructuras evaluadas. GRESB es una organización de reconocido prestigio, que evalúa el desempeño ambiental, social y de gobierno (ESG) de las empresas de capital industrial.

Este hito que ha cristalizado en 2017 no debería oscurecer otros logros de relevancia, como son la renovación de certificaciones ISO, el diseño del Mapa de Riesgos de **axión** o el inicio del proyecto de Compliance industrial NORMAPRO.

Deseamos sinceramente agradecer el esfuerzo de toda la compañía en la consecución de estos objetivos, porque de una u otra manera, todos habéis participado. Habiendo tomado conciencia de su importancia, no solo para nuestro accionista único, si no como parte inexorable de cualquier empresa en la vanguardia de su sector. No solo desde la mera plasmación escrita de las distintas políticas, sino en la asimilación, identidad y efectividad de las mismas a la largo de todas las áreas y unidades de **axión**.

Estamos seguros que a lo largo del 2018, continuaremos avanzando en la excelencia.

Un cordial saludo.

J.A. Jiménez
Presidente Ejecutivo

G. Pansard
Director General



[G4- 1]

1.2. Perfil de Organización

AXIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U. (**axión**) es un operador nacional mayorista de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones.

Como operador, está especializado en Redes de Comunicaciones Audiovisuales, de Transporte, servicios de Comunicaciones Críticas PMR y Telemetry.

Es también un Gestor e integrador neutro de infraestructuras de centros para telecomunicaciones, cubriendo equipamiento para operadores minoristas, a los que ofrece servicios de Ingeniería y de Mantenimiento 24/7.

Asimismo, durante el 2017 **axión** ha formalizado sendas *joint ventures* con Wireless Infrastructure Group (WIG) y con Enagas Services Solutions, S.L.U., constituyendo las sociedades mercantiles Iberia Small Cell Networks, S.L. y Axent Infraestructuras de Telecomunicaciones, S.A.U., cuyos objetos son, respectivamente, la conectividad inalámbrica de recintos y espacios públicos en España y Portugal, y la comercialización y desarrollo de la actividad de transporte de telecomunicaciones sobre plataformas de fibra y radio.

axión gestiona, a fin de 2017, un total de 5474 puntos de servicio distribuidos por toda la geografía española, prestando servicio a más de 184 clientes en 604 centros de telecomunicaciones de diferentes categorías.



Centro La Parrilla (Córdoba)

axión es una entidad fuertemente comprometida con su desempeño social, económico, ético y medioambiental, prestando gran importancia a su impacto en la sociedad. Debido a la naturaleza de su actividad, el impacto medioambiental de los centros de telecomunicaciones distribuidos en zonas urbanas y rurales por todo el país cobra relevancia, si bien es una actividad que no genera emisiones contaminantes por sí misma.



Centro urbano Tomares (Sevilla)



Centro Bilbao

[G4- 3,6]

1.2. Perfil de Organización

Su oferta de servicios para los Mercados de Televisión, Radio, Operadores Telco y AAPP se estructura en:

- Difusión
- Transporte
- Coubicación en infraestructuras de centros
- Ingeniería
- Operación y Mantenimiento

creando para sus clientes ofertas flexibles y servicios de largo plazo.



axión cuenta con una plantilla a fin de 2017 de 138 FTEs, distribuidos por 3 centros de trabajo y 10 bases de O&M, estando su sede social en Valencina de la Concepción (Sevilla).

axión es miembro fundador de la asociación UNIRED, organización sin ánimo de lucro orientada a la defensa de los intereses y al apoyo mutuo de las entidades miembros y conformada por la empresas que realizan la misma actividad en España, siendo alternativas al operador dominante histórico.



También es miembro fundador de EWIA, asociación de gestores de infraestructuras de torres de telecomunicaciones a nivel europeo.

A nivel sectorial, **axión** está integrada en AMETIC (Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales), participando activamente en sus Grupos de trabajo, dentro del Área Sectorial de Operadores. Igualmente es asociado global en la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)

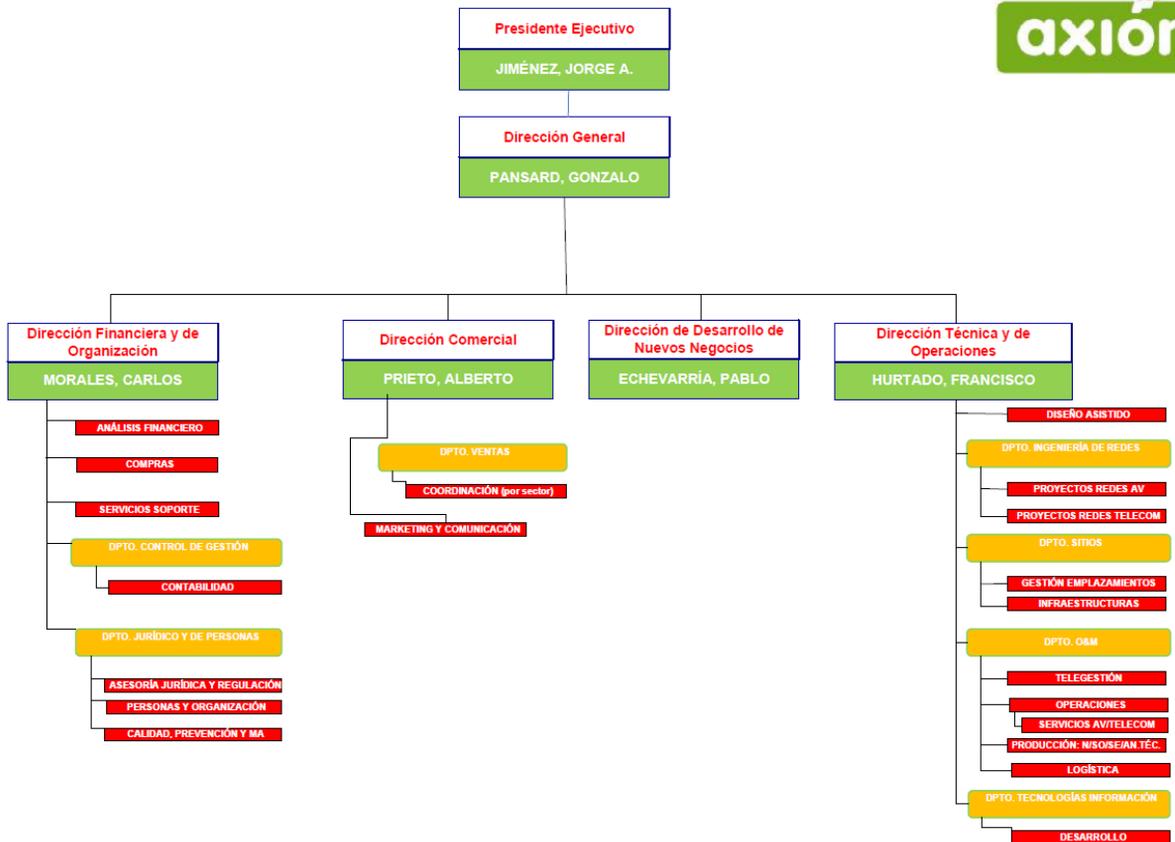
Por último, dada su particularmente fuerte presencia en la comunidad de Andalucía, **axión** es miembro de FAITEL (Asociación Andaluza de Empresas Integradoras de Telecomunicaciones y Servicios TICC) desde donde maximiza la interlocución con entidades dedicadas a la instalación, mantenimiento e integración de servicios de telecomunicaciones.

[G4- 4, 5, 8]

1.3. Gobierno

Respecto a la propiedad de la compañía, **axión** es, desde noviembre de 2016, propiedad 100% de AMP Capital, fondo de inversión internacional especializado en infraestructuras, contando con un Administrador Único en la figura de su Presidente Ejecutivo.

La organización se estructura en cuatro Direcciones, coordinadas por una Dirección General, y definiendo un mapa de Procesos interno para dar servicios de calidad y atención a sus grupos de interés.



En la gestión de la compañía se establecen dos niveles principales:

CODIR: integrado por Presidente Ejecutivo, Director General y Directores

COGEST: integrado por los responsables de unidad organizativa y coordinadores de actividad.

Internamente, para actividades transversales la organización ha definido unos Grupos de trabajo específicos, en la forma de Comités permanentes:

- Seguridad y Salud
- Siniestralidad
- Sitios
- Gestión de Emisiones
- Cumplimiento Normativo
- Compensación
- Deuda
- Tesorería

[G4-7, 34]

1.4. Ética e Integridad

Como viene siendo política de **axión** a través de sus diferentes accionistas, contamos con una política de ética empresarial que es extensible tanto a los miembros del Consejo de Administración, comprometidos con la integridad y el Buen Gobierno corporativo como a nivel Directivo, e integrada en todos los procesos de la compañía mediante la elaboración y actualización constante de los Procedimiento Internos.

Como novedad, destaca la actualización y adaptación del Programa de Protección de Datos a través del Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, mediante el cual **axión** está adaptando su procedimientos a las novedades legislativas para continuar dando estricto cumplimiento en materia de Protección de Datos tanto de sus empleados, como de clientes, proveedores y colaboradores.

Apostamos por mantener un programa integral de Corporate Compliance, que comenzó en 2015, y que está en continuo crecimiento y desarrollo, consecuencia de tener como objetivo y compromiso de todas la Unidades y Procesos de la compañía el cumplimiento Normativo, como parte de la cultura y ética empresarial, liderado desde el Área de Asesoría Jurídica y de Regulación.

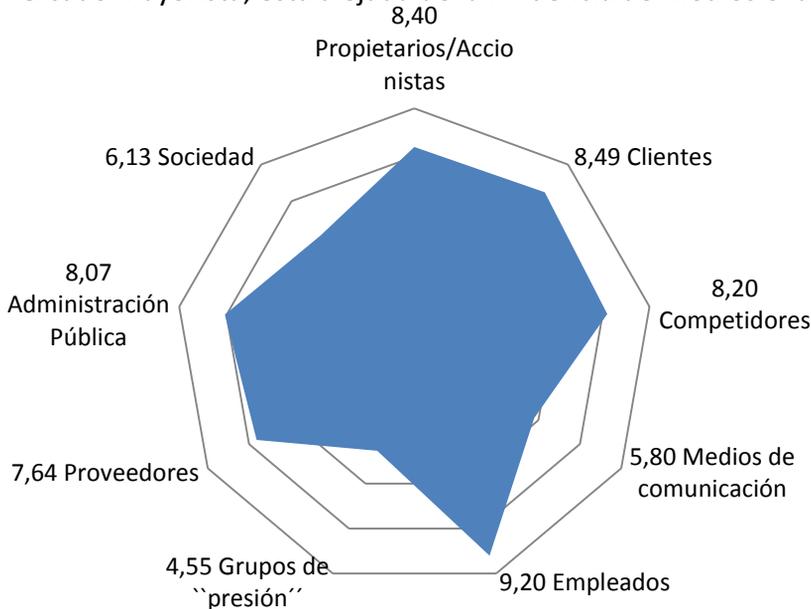
axión realiza auditorías externas anuales en materia de Corporate Compliance, actualizando su mapa de riesgos con el visto bueno del Consejo de Administración, así como, diferentes actividades formativas e informativas con la publicación trimestral de Newsletter sobre los posibles riesgos penales entre los empleados y directivos de la compañía en el ejercicio de sus funciones cotidianas, con el objeto de concienciar en la cultura de la ética e integridad de manera uniforme tanto al Comité de Dirección como al resto de empleados.

El seguimiento proactivo del cumplimiento del Código Ético vigente, norma de mayor rango dentro de la compañía, y que establece las pautas de conducta que orientan la actuación y el comportamiento de nuestros profesionales en asuntos de orden ético, social y ambiental, así como la existencia de un buzón de denuncias asegurando la confidencialidad e identidad de los posibles denunciante favorece su utilización, y demuestra la cultura de cumplimiento y de ética de todos los que trabajamos en **axión**, Se reciben diversas consultas con cuestiones que pueden hacer dudar sobre el cumplimiento normativo en las actividades diarias de la compañía. No obstante, destacar que durante 2017 no se ha registrado ningún expediente de denuncia de posibles incumplimientos.



1.5. Análisis de los Grupos de Interés

Para el Comité de Gestión de **axión**, en la relación a los Grupos de interés, la influencia mayor para la compañía es la relativa a los Empleados y los Clientes, estando a continuación la afectación desde la Competencia y la Administración. Al ser una entidad del mercado mayorista, está alejada de la influencia de Medios o la Sociedad en conjunto.

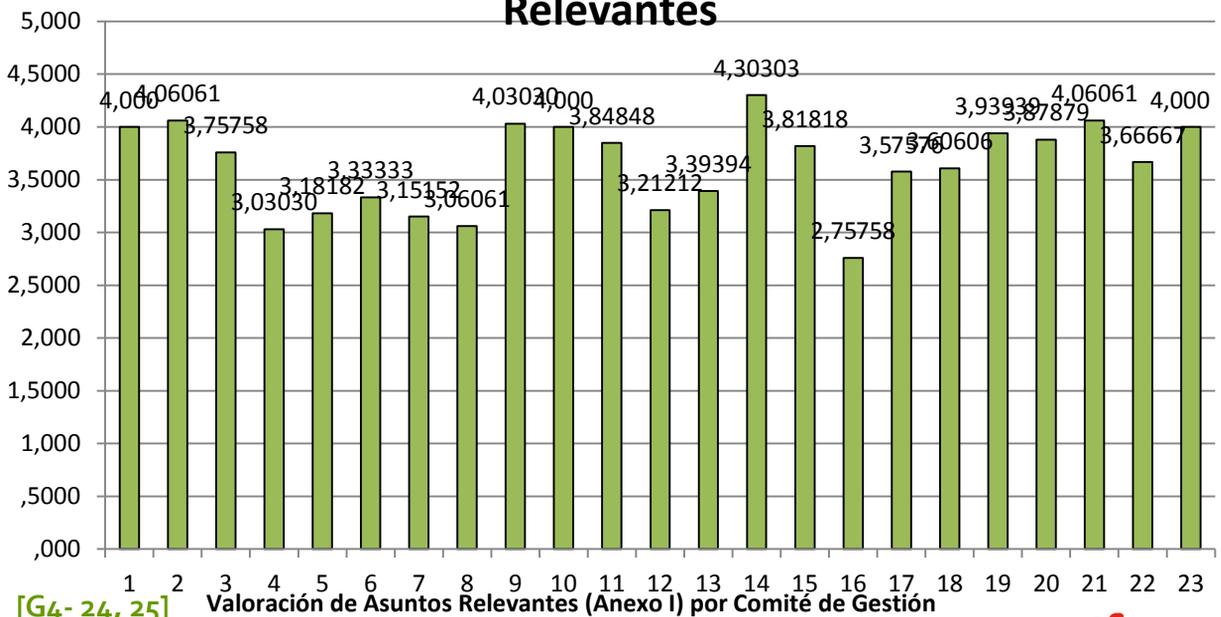


Se han realizado en 2017 encuestas a estos Grupos de interés, ponderando la mayor influencia de cada uno.

De la ponderación sobre la valoración que hacen los Grupos de interés sobre elementos con Relevancia se puede concluir que la mayor afectación y relevancia para Axión recae en la seguridad y salud ocupacional, el desarrollo de las inversiones y, muy de cerca, la responsabilidad social de la compañía y las políticas relativas al Empleo.

Resultados Promedios Encuesta Asuntos

Relevantes



2. Desempeño Económico



2.1. Resultados Periodo

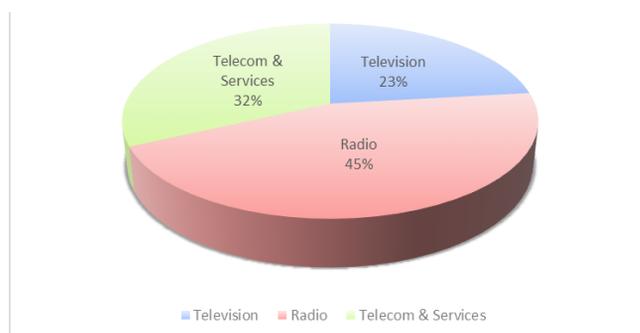
2017 ha supuesto para la compañía la implantación de un nuevo Plan Estratégico orientado al crecimiento y la diversificación. En dicho Plan se alinean 6 ejes estratégicos de actividad y se focalizan zonas geográficas de desarrollo, detectando nuevas alianzas, servicios y tecnologías



A fin de 2017, el margen de EBITDA de **axión** alcanza el 44,99%, continuando su mejora desde 2012.

axión K€	2016	2017
VENTAS TOTAL	32.135	33.463
EBITDA ajustado (excluyendo one-offs)	14.277	15.055
Margen EBITDA	44,40%	44,99%
Capex	4.437	3,563

La distribución global por Mercados donde **axión** realiza su actividad es la descrita en el gráfico siguiente:



Siendo predominante la actividad en los mercados audiovisuales, especialmente como operador de redes soporte de Radio y TV, los servicios para Operadores minoristas de telecomunicaciones y Administraciones Públicas se incrementan cada año, aumentando la diversificación de clientes y de actividades.

2.2. Presencia en el Mercado

Televisión

axión presta el servicio integral de difusión del múltiplex autonómico en la Comunidad de Andalucía, superando el 98% de cobertura de población de dicha comunidad y también difunde el 51% de los programas de TDT local de la misma región.

La oferta de **axión** para el mercado de TV incluye la coubicación e interconexión en sus centros, la gestión de cabeceras y servicios interactivos (HbbTV), así como servicios específicos de Ingeniería, Operación y Mantenimiento (24/7).

La integración de un programa en Alta Definición, provincializado ha sido el hito más significativo en 2016.

En total **axión** gestiona 1.218 servicios de difusión (programas operados en todos los múltiplex en servicio) y 27 de coubicación de transmisores a fin de 2017.



Radio

La compañía tiene una especial presencia en el mercado de Radio, siendo el primer operador nacional de redes técnicas de FM privada, según el número de frecuencias en el aire licenciadas en España.

A nivel nacional, su mayor cliente es Cadena SER, el broadcaster de mayor audiencia nacional. En Andalucía, presta el servicio integral a Canal Sur Radio, manteniendo en esta región la mayor presencia en cuanto a radio pública regional, ya que la Radio Televisión de Andalucía tiene el mayor número de servicios de difusión en comparación con el resto de CCAA.

Por tanto, **axión** presta servicios de difusión (en total 450 frecuencias en el aire) y transporte, así como de coubicación (186 servicios) a un gran número de radios locales, regionales y nacionales.



Centro Alfabia (Mallorca)

Operadores Telecomunicaciones, Administraciones Públicas e Industria

Con 604 emplazamientos actualmente en gestión para coubicación, **axión** es un importante gestor neutro de infraestructuras de telecomunicaciones. A fin de 2017 el número de puntos de servicio de coubicación de equipos externos de telecomunicaciones es de 1313, por tanto con un ratio de 2,2 de ocupación Telecom.

axión trabaja para todos los operadores de ámbito nacional de todas las tecnologías (3G, 4G, Wimax, Satélite, cable, ...) y tiene una importante presencia con operadores de menor cobertura geográfica, siendo este tipo de clientes el que ha experimentado mayor dinamismo en 2017. En esta actividad es significativa la coubicación que se ofrece en el CPD del centro de Valencina de la Concepción.



Centro urbano Málaga- Rojas

La red de Transporte por radioenlaces implantada en la Comunidad de Andalucía es otro eje de actividad de referencia de servicios de telecomunicaciones, donde se ha diversificado significativamente el número de clientes, prestando servicio a un importante conjunto de operadores minoristas de telecomunicaciones locales.

INFOCA



En el ámbito de los servicios O&M para las redes Telecom, como hito principal destaca la renovación del mantenimiento de la Red AMAYA de la Junta de Andalucía para gestión de brigadas anti-incendios y asimismo, la renovación del contrato de servicios de mantenimiento de las redes wimax de Telefónica en Andalucía y Murcia. En esta actividad ha sido renovada la certificación de calidad ISO 9001.

En el mercado de servicios para redes de Comunicaciones Críticas **axión** ha mantenido los servicios en los Ayuntamientos de Cádiz, San Fernando y El Ejido y ampliado sus servicios para los Ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda y Camas.



[G4- EC7]

3. Desempeño Social



3.1. Prácticas Laborales

3.1.1. Empleo

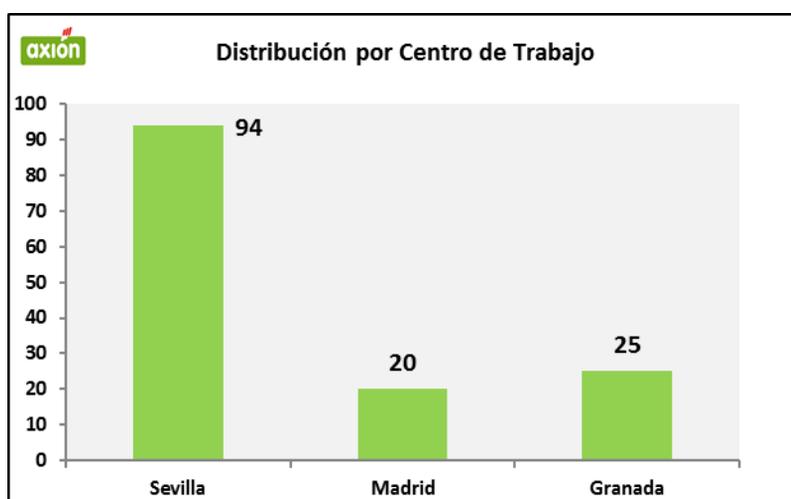
A 31 de diciembre de 2017 **axión** cuenta con 139 trabajadores en plantilla.

Los principales indicadores en la descripción de la plantilla de **axión** en el año 2017 son:

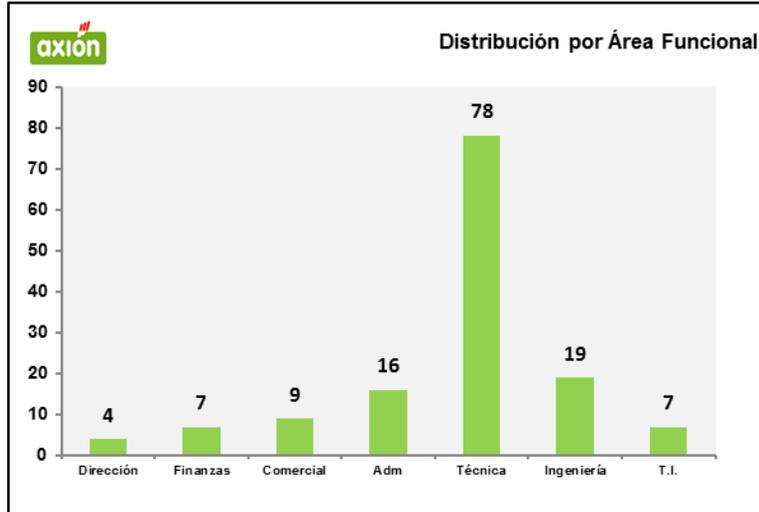
- ✓ El 96% de la plantilla tiene contrato indefinido (134 trabajadores). Se fomenta la contratación fija frente a la temporal, lo que permite desarrollar un entorno de trabajo estable y una relación laboral de continuidad.
- ✓ Un 2% de la plantilla tiene algún tipo de discapacidad.
- ✓ La edad media de la plantilla es de 44 años, estando el 36% en la franja de 35 a 45 años.
- ✓ Casi el 86% de la plantilla cuenta con una antigüedad superior a 10 años, con una tasa de rotación que se mantiene desde el 2011.

La totalidad de la plantilla, a excepción de los Directores, cuenta para la regulación de sus relaciones laborales con un Convenio Colectivo propio.

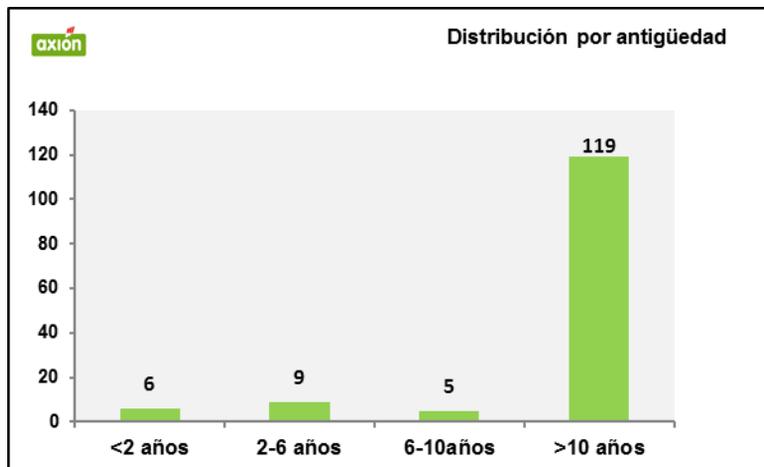
Axion cuenta con 3 centros de trabajo, así como diferentes bases repartidas por todo el territorio nacional.



Atendiendo al objeto de la actividad y estructura de **axión**, el área que cuenta con mayor número de personas es el Área Técnica.



Debido a la estabilidad y poca rotación existente en la plantilla, hay un elevado número de personas que superan los 10 años de antigüedad como se refleja en el siguiente gráfico.



3.1.2. Relaciones Laborales

La empresa facilita a los representantes legales de los trabajadores la comunicación y el diálogo con los empleados, a través de cuentas de correo electrónico específicas o espacios en tableros, así como un local para reuniones, y espacio para la celebración de asambleas.

Con fecha 31 de diciembre de 2016 se produce el vencimiento de la vigencia del III Convenio Colectivo, de ahí que presentada la denuncia por la RRTT se inician las Negociaciones para la firma de un nuevo Convenio Colectivo que regule las condiciones de trabajo de los próximos años.

Durante el año 2017 se han mantenido reuniones donde se han debatido diferentes cuestiones, llegando a un acuerdo para la firma del IV Convenio Colectivo el día 24 de noviembre de 2017.

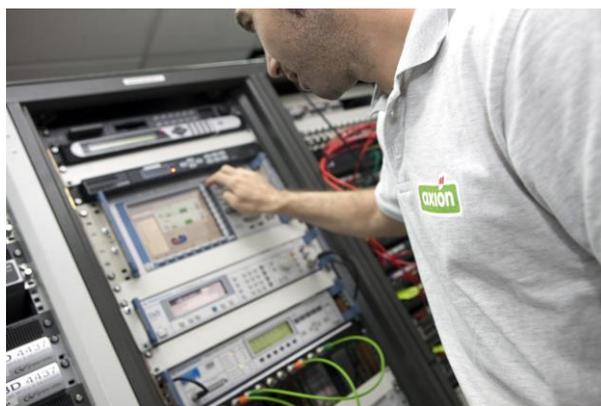
Este nuevo convenio colectivo tiene una vigencia establecida hasta el 31 de diciembre de 2020 y constituye un instrumento especialmente útil para la gestión de la compañía.

Durante el año 2017 no se han producido incidencias reseñables ni huelgas.

Política Social y Conciliación.

En **axión** se promueve la conciliación de la vida personal y profesional, el 50% de los empleados cuentan con horario flexible mediante una franja horaria para la entrada y salida del trabajo.

Para las Unidades organizativas con horario flexible, de lunes a viernes se establece como franja horaria genérica de atención a clientes, proveedores, colaboradores, trabajadores y accionistas entre 9:00h. 18:00h., con flexibilidad en entradas, salidas y descansos necesarios para el trabajador que gestiona sus objetivos con autonomía y responsabilidad personal.



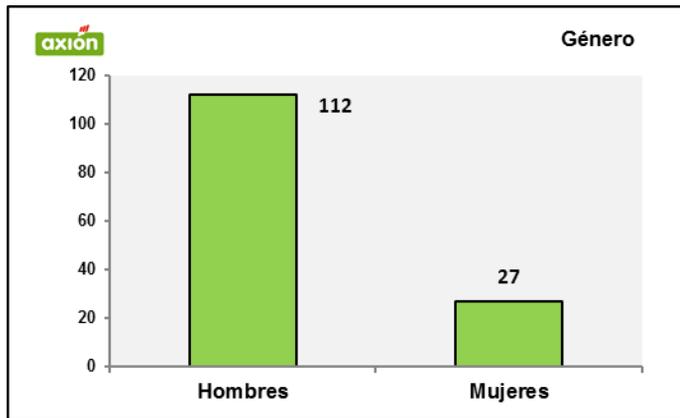
3.1.3. Diversidad, Género e Igualdad de Oportunidades

En **axión** se ha prestado y se presta especial interés a la integración de personas con discapacidad.

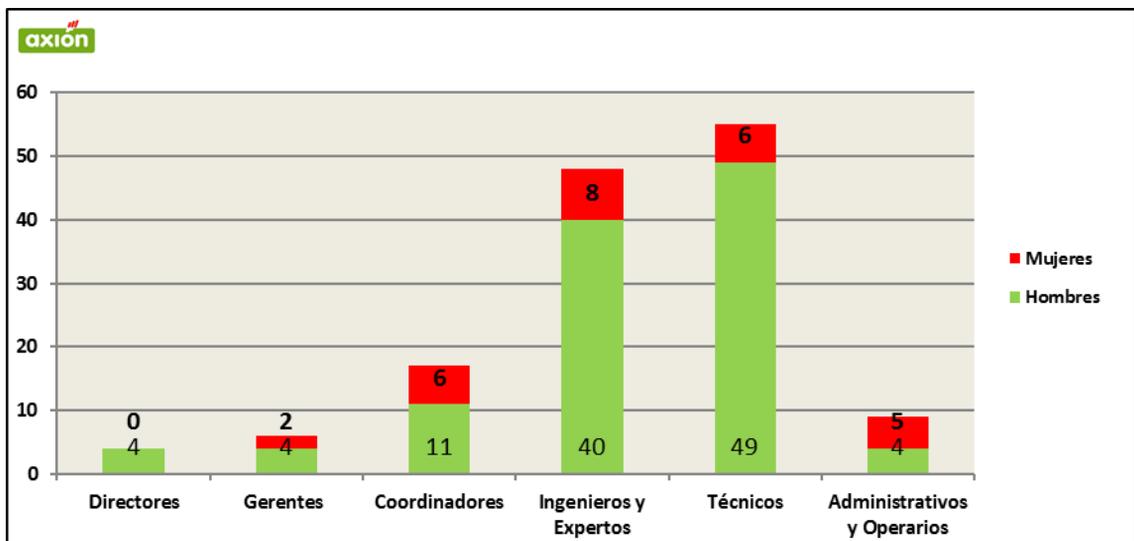
Así y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos, dentro de nuestra plantilla existe un 2% de personas con una discapacidad reconocida de al menos el 33%.

En el año 2017 hasta tres personas con discapacidad han desarrollado su trabajo en **axión**.

El género femenino representa el 19% de la plantilla. Y el 96% de las mujeres tiene contrato indefinido.

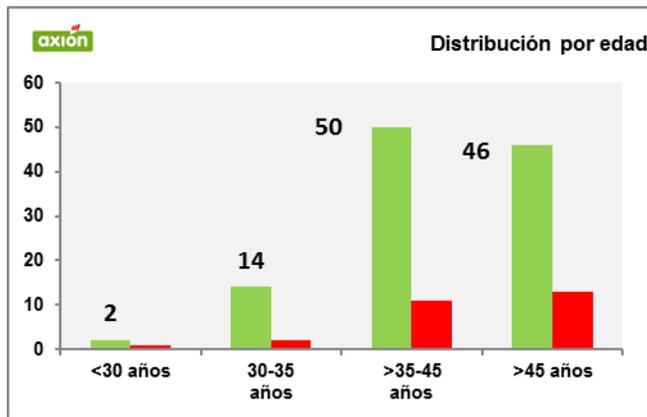


La distribución de la plantilla por género y subgrupos es la siguiente:

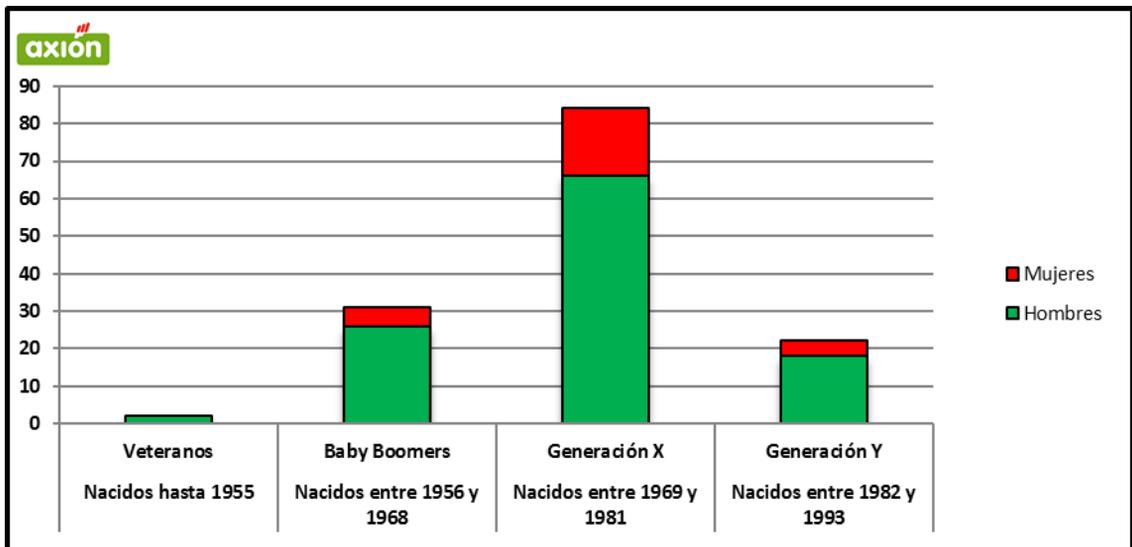


Diversidad generacional.

En **axión** conviven empleados de diferentes generaciones, lo que permite aprovechar las ventajas de cada una de ellas, la experiencia de unos y los nuevos conocimientos de los más jóvenes.



En **axión** contamos con empleados que pertenecen a varias generaciones, según se refleja en el siguiente gráfico:



Este motivo nos ha llevado a plantear la necesidad de poner en marcha acciones para la gestión de la edad en nuestra organización, y garantizar así un relevo generacional sin menoscabo del conocimiento y mejores prácticas.

3.1.4. Seguridad y Salud

3.1.4.1. Integración de la Prevención

El modelo del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en **axión** pretende y pensamos que así lo logra, ser un modelo integral el cual comprende el conjunto de actividades de la compañía y a todas las unidades organizativas.

EL documento que articula las actividades a llevar a cabo es el Plan Anual de Acción Preventiva (PAAP), habiéndose identificado un conjunto de 67 actividades en el pasado año 2017, englobadas en el ámbito de promoción de la salud, de la formación, información y consulta, del control de riesgos entre otros aspectos. Para su elaboración se cuenta con la colaboración de las diferentes unidades de la empresa, identificándose responsables de llevar a cabo estas acciones, el coste de las mismas y sus plazos de ejecución.

Podemos destacar como hechos relevantes:

- Diversas actividades formativas dentro del ámbito de la seguridad en el trabajo como manejo de Plataformas Elevadoras Móvil de Personal (PEMP), escuela de espalda, ámbito de los primeros auxilios, del manejo del desfibrilador externo automático (DEA), de actuación en caso de una emergencia y formación del puesto de trabajo “Técnico de Mantenimiento” entre otras. Sumando en su conjunto 384 horas, representando el 10,76% respecto del total de horas de formación.
- La realización de auditorías internas para comprobar el desempeño de nuestros proveedores de servicios en campo.
- Diversas campañas de sensibilización como la relativa a medidas de protección frente a los efectos dañinos del sol, habiéndose facilitado fotoprotector en los botiquines de los vehículos para su uso por el colectivo más expuesto; consejos para evitar el golpe de calor y medidas en caso de que se manifieste y también concienciación sobre las distracciones por el uso del móvil mientras se conduce y sus posibles consecuencias.



Material de apoyo para la campaña de sensibilización para evitar distracciones innecesarias al volante DGT© y para evitar el golpe de calor INSSBT©.

- La definición del proyecto que da respuesta a los nuevos requisitos normativos en relación a la exposición de los trabajadores a las radiaciones no ionizantes (tratados como más detalle en un próximo apartado).
- La **sensibilización y formación ante una emergencia** y posterior simulacro llevado a cabo en los centros de Sevilla, Granada, Córdoba, Bilbao, entre otros.
- La inclusión del **protocolo médico por exposición a campos electromagnéticos** (FI-288) y su cuestionario relacionado (FO-232) en el procedimiento relacionado y aplicación del mismo al colectivo de trabajadores expuestos a este riesgo: técnicos de mantenimiento.
- El planteamiento inicial del proyecto de **empresa saludable**: en el que se definieron las fases de detección de necesidades, programación de acciones, comunicación, definición y obtención de indicadores que muestren el progreso y de seguimiento y control del proyecto.

Y por último queremos destacar la participación de **axión** junto con otras empresas líderes del sector en la definición de un estándar formativo que será de aplicación tanto al personal propio como al subcontratado sustentado en un **proceso de homologación** de empresas de formación en base a un procedimiento de certificación mediante auditorías llevadas a cabo por Aenor y [Audelco](#). Ha sido necesario definir y consensuar los contenidos teóricos y prácticos de los siguientes cursos: operaciones, riesgo eléctrico, trabajos en altura (Telco I y II) y espacio confinados. El objetivo que se pretende alcanzar es que todo el personal que acceda y trabaje en un centro de telecomunicaciones posea los conocimientos adecuados y la debida capacitación.

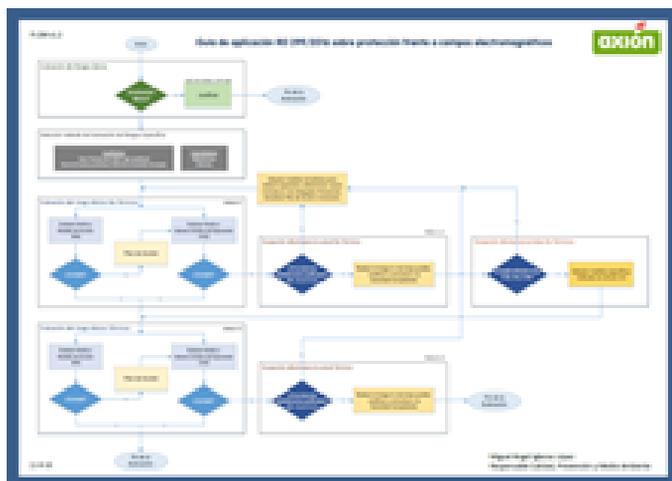
3.1.4.2. Exposición a campos electromagnéticos (CEM)

La publicación del nuevo Real Decreto 299/2016 sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos, ha supuesto todo un reto para toda las empresas y especialmente para las incluidas en el sector de las telecomunicaciones.

Esta nueva norma establece una serie de límites teniendo en cuenta los efectos biofísicos directos en el organismo (efectos térmicos, no térmicos y corrientes inducidas en las extremidades) y los efectos indirectos en el corto plazo, no abordando por no estar debidamente estudiados científicamente, los posibles efectos a largo plazo, por lo que el principio de precaución debe de ser tenido en cuenta.

Así mismo determina una serie de obligaciones a las empresas, en primer lugar y de forma simplificada la de realizar una evaluación de riesgos específica sustentada de ser necesario en mediciones o cálculos teóricos para garantizar que el nivel de campo tanto eléctrico como magnético al que está expuesto el trabajador sea inferior al límite definido (nivel de acción) en un tiempo máximo de 6 minutos. Y en segundo lugar cumplir con la necesidad de formación, información, consulta y participación de los trabajadores así como la de una adecuada vigilancia de la salud.



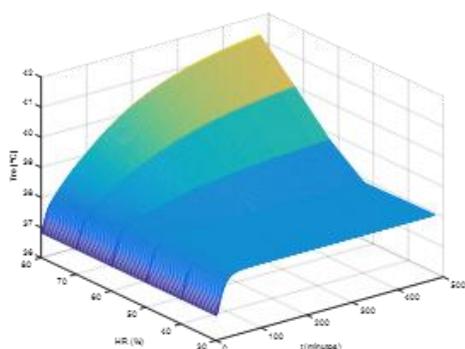


Flujograma explicativo de la nueva normativa y análisis de aplicación de las tablas de los anexos (valor límite de exposición y niveles de acción) en función de la frecuencia de emisión.

Para poder dar respuesta a los requisitos de la nueva normativa se ha definido un proyecto con los siguientes hitos:

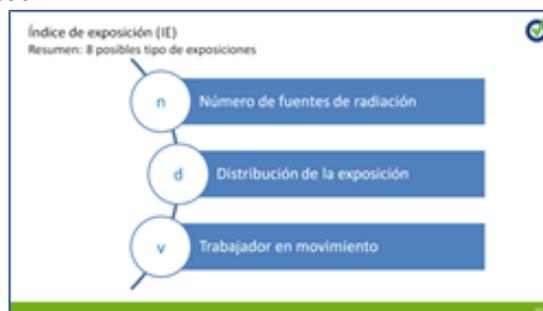
1. Análisis de requisitos legales y otra documentación relacionada.
2. Selección y aprobación del método de Evaluación.
 - Comprobación experimental del nuevo método de evaluación.
 - Aplicación del método en el sector.
3. Definir modelización (para la obtención de órdenes de magnitud).
4. Establecimiento metodología de toma de medidas
5. Realización de medidas en campo.
6. Validación de la modelización frente a mediciones.
7. Extrapolación de los resultados.
8. Redacción del documento Evaluación de Riesgos y actualización documentación.
9. Actualización de procedimientos (CAE) e implementación medidas.
10. Seguimiento y control: validez en el tiempo (cumplimiento del procedimiento).

Pese a la complejidad del tema, el grado de desarrollo del proyecto es bastante elevado ajustándose al cronograma previsto, habiéndose hecho un gran esfuerzo en la obtención de datos en campo que permita una adecuada toma de decisiones. Por otra parte se ha estimado como necesario la colaboración con otras empresas del sector así como la necesaria estandarización de las medidas preventivas que se adopten para garantizar la adecuada protección tanto de los propios trabajadores como los de los clientes y contratados.



Simulación de la variación en el tiempo de la temperatura interna del organismo en función de humedad relativa, para un cierto nivel de campo electromagnético y otra serie de parámetros fijos.

Por último y englobado en una labor de comunicación, **axión** ha participado como ponente en el II congreso bienal organizado por Prevenir.com y celebrado en Madrid en el mes de noviembre por título: “Compartiendo conocimiento e ilusión”, en el que se divulgó los requisitos de la nueva normativa a cumplir, los efectos en la salud y sensoriales, así como la forma de determinación del llamado índice de exposición (IE) entre otros aspectos.



Detalle de la ponencia en el Congreso celebrado en Madrid relativa a la reciente normativa sobre campos electromagnéticos (R.D. 299/2016).

3.1.4.3. Siniestralidad laboral. Objetivo: cero accidentes.

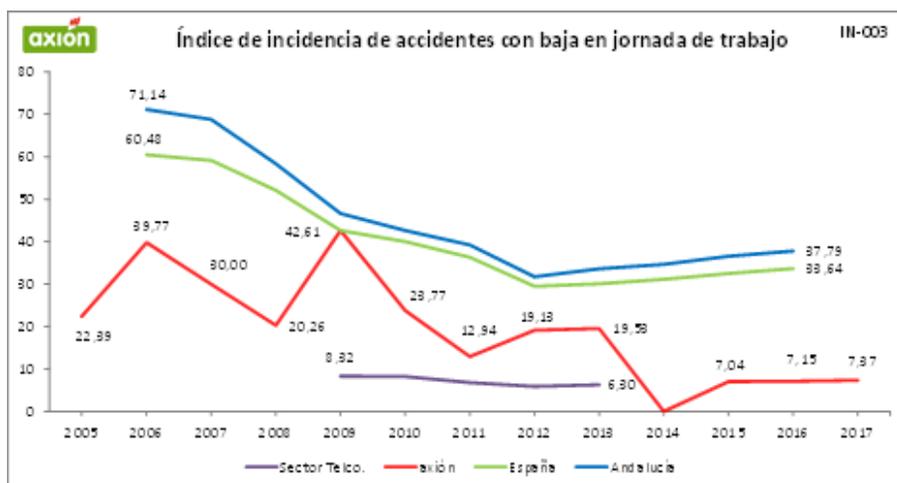
El objetivo perseguido en la empresa es el de conseguir “cero accidentes” cada año, ya que la seguridad en el trabajo no es una prioridad de gestión sino necesariamente un requisito previo, pues es una cuestión de valores humanos, más allá de considerarlo una obligación legal. Este es el espíritu que debe guiar a todos los miembros de la organización, en la convicción de que todo accidente puede y debe de ser evitado.

La tendencia de este variable con el paso del tiempo en la compañía ha sido muy positiva, siendo muy difícil poder indicar un único factor que haya incidido en este logro. Si nos gustaría destacar como posibles hechos que han ayudado a esta tendencia el cada vez más mayor desarrollo del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales integrado, el liderazgo ejercido por los mandos, la mayor concienciación del personal en su correcto desempeño, la inversión en formación sobre estas cuestiones realizada por la compañía, el mantenimiento realizado de los sistemas de seguridad, etc.

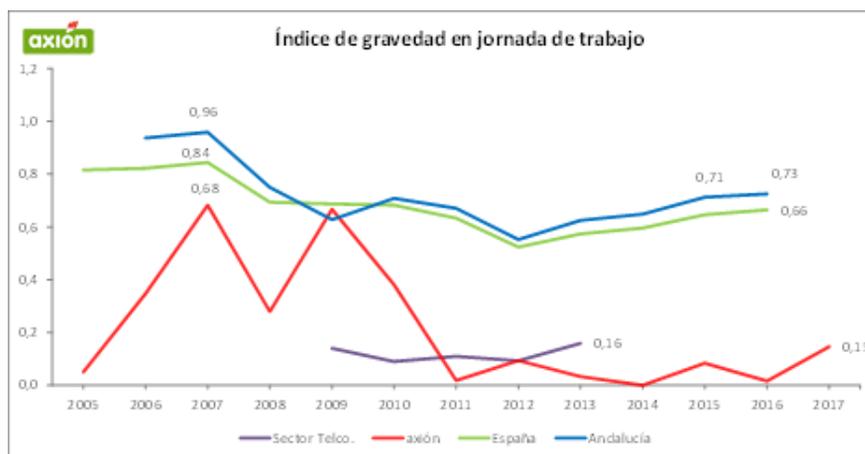
Un único accidente laboral con baja ocurrió en la compañía en el 2017 y ningún accidente laboral *in itinere* coincidiendo con lo ocurrido en los años 2015 y 2016, lo cual ha provocado que el índice de incidencia se mantenga constante como se ve reflejado en la gráfica (en torno a 7). En contraposición a lo que ocurre a nivel nacional que desde el año 2012 hay una tendencia de crecimiento de este indicador siendo 5 veces superior.

La única baja por accidente de trabajo tuvo una duración de 35 días naturales lo cual hizo que el índice de gravedad (o número de jornadas de trabajo que se pierden por cada mil horas trabajadas) tuviese un valor de 0,15, siendo del mismo orden de magnitud que el dato de la compañía desde el año 2010 y por el contrario, comparando al índice nacional es más de 4,5 veces superior.

Para concluir que la compañía tiene una muy baja siniestralidad laboral (con baja y sin baja), siendo un reflejo de la eficacia del Sistema de Gestión, similares a los datos del sector disponibles del pasado (2009-2013) y muy inferiores si los comparamos con los indicadores nacionales de siniestralidad, los cuales que han ido desgraciadamente en ascenso desde el año 2012.



El indicador del Sector Telco ha podido ser elaborada gracias a las aportaciones de los principales Operadores de Telecomunicación a nivel nacional.



[G4- LA8]

3.1.4.3. Vigilancia de la Salud

El principal objetivo perseguido en esta materia es fomentar y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, con la intención de prevenir todo daño para su salud y procurar mantener al trabajador en aquel puesto que convenga a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas (definición de Salud Laboral de la Organización Mundial de la Salud).

Con el término "vigilancia de la salud de los trabajadores" nos estamos refiriendo a un conjunto de actividades que tienen como objetivo de preservar la salud, prevenir la enfermedad e impulsar hábitos saludables.

El principal propósito de la vigilancia de la salud es conocer y comprender mejor el impacto que el trabajo tiene sobre la salud de los trabajadores, de tal forma que genere información que oriente a la toma de decisiones para mejorar las condiciones de trabajo. Por ello es muy importante que el mayor número de los trabajadores participen en esta actividad.

Esta vigilancia posibilita que se identifiquen, tan pronto como sea posible, los efectos adversos sobre el bienestar físico y mental, y así poder evitar la progresión hacia un ulterior daño para la salud más importante. En relación a este punto en el año 2017 de consensuó con el Servicio Médico un nuevo protocolo médico para los trabajadores expuestos a radiaciones no ionizantes, pudiéndose dar cumplimientos con la nueva normativa surgida.

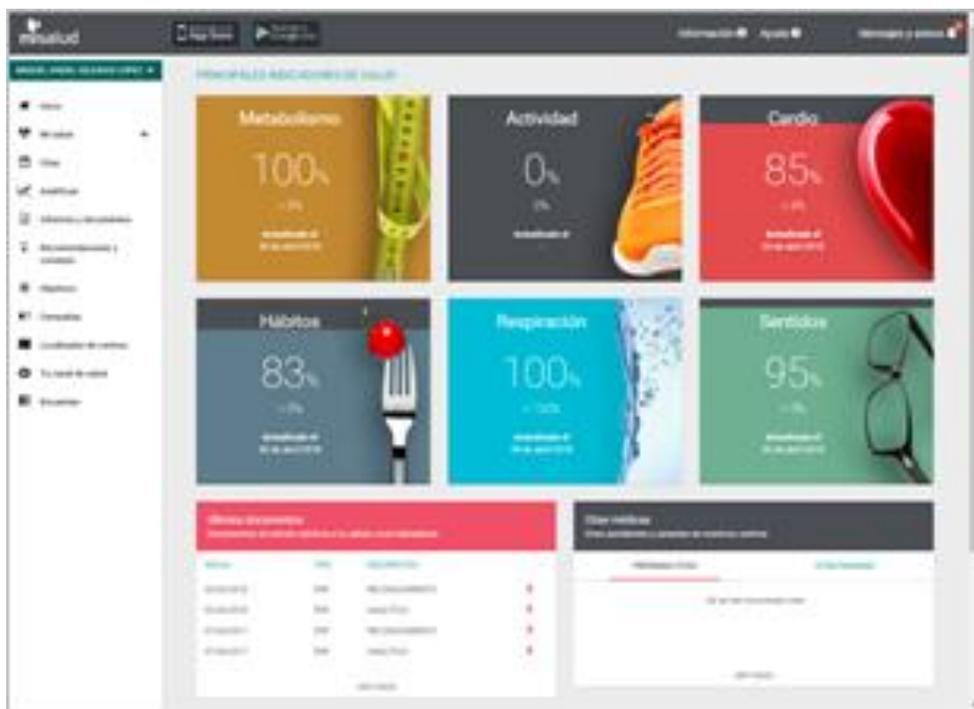
Por otro lado en el 2017 se volvió a ofrecer a los empleados mayores de 45 años, la prueba del antígeno prostático específico (PSA), para prevenir el cáncer de próstata y a propuesta emanada del Comité de Seguridad y Salud.

Por último es de destacar la altísima participación de los trabajadores en los reconocimientos médicos, como vienen siendo habitual y dato muy superior al de las empresas del sector. Podemos afirmar que más del 90% de la plantilla ha acudido al Servicio Médico para esta práctica.



[G4- LA8]

Por último es de destacar las facilidades a los empleados gracias a la nueva herramienta que permite poder consultar y visualizar el histórico de los parámetros más destacados de salud, teniendo la posibilidad de pudiendo interactuar con ellos y de actualizarlos, consultar informes completos, participar en campañas de fomento de la salud, localizar centros y otras muchas más funcionalidades.



Vista del portal “Mi Salud” puesto a disposición de los trabajadores con la colaboración de Quirón Prevención

3.1.5. Formación

Cada año, a lo largo del primer trimestre y con motivo de la Evaluación de Desempeño se definen las necesidades formativas de los empleados que tienen su reflejo en el Plan de Formación Anual.

Teniendo en cuenta el tipo de empresa que somos y la rapidez de los cambios a implementar, las actividades formativas más demandadas tienen carácter técnico, además de gestión y prevención.

A lo largo del año 2017 se han realizado un total de 4.000 horas de formación, con una inversión total de 65K€.

Algunas de las actividades formativas desarrolladas han sido:

- Primeros Auxilios.
- Exposición a Campos Electromagnéticos.
- Plataformas Elevadoras.
- Escuela de la Espalda.
- Sensibilización Medioambiental.
- Nuevo Sistema de IVA.
- Sistema de Información Geográfica con QGIS.
- LOPD.
- Plataforma Centreon.
- DAS.



3.1.6. Evaluación Social de Proveedores

En 2017 se ha venido aplicando el procedimiento de homologación de proveedores con normalidad.

Han pasado el proceso de homologación 20 nuevos proveedores, y 18 se han dado de baja por diversos motivos.

axión contrató con sus proveedores 7,9 m€ (excluyendo rentas y energía) en 2017.

Las inversiones en infraestructura y mantenimiento ascendieron a 3,8 m€.

Se siguen manteniendo las reuniones periódicas de coordinación de actividades empresariales para velar por la aplicación de los procedimientos en materia de prevención y coordinación y hacer cumplir la normativa en centros propios y de terceros, así como para informar de las actualizaciones que se produzcan en estas materias y que afecten a los servicios prestados por estos proveedores.



[G4- LA14, SO9]

3.1.7. Acciones Sociales para Empleados

Beneficios Sociales para Empleados.

Se encuentran recogidos en nuestro Convenio Colectivo, siendo actualmente:

- Seguro de vida para todos los empleados con más de 6 meses de antigüedad).
- Seguro médico para el trabajador y familiares a su cargo en una determinada franja de edad, para los trabajadores con más de un año de antigüedad.
- Vale comida, para trabajadores que desarrollen su trabajo en jornada partida.

Además, **axión** desarrolla anualmente un programa de acciones internas vinculadas a actividades deportivas, de ocio, educacionales, etc,.. Este programa está siempre abierto a la participación y sugerencias de la plantilla e incluye la cesión temporal de espacios para actividades sociales de la plantilla.

Durante 2017, las acciones colectivas más interesantes fueron:

Celebración de la Navidad con los hijos de los empleados.

Se ha convertido en tradición la celebración de la venida del Heraldo Real en nuestras instalaciones de Valencina, convirtiéndose en una fiesta para padres e hijos.



Encuesta de Clima laboral.

En el año 2017 se ha llevado a cabo una Encuesta de Clima Laboral donde las principales tendencias observadas han sido:

- Los puntos más positivos han sido los referidos a la actividad individual, con el convencimiento de que cada uno aporta su mejor esfuerzo y se comprenden correctamente las funciones y tareas propias del puesto. Además, la relación entre compañeros en la gran mayoría de los casos se considera muy buena.

-La mayoría de la plantilla también opinó que operamos adecuadamente en cuanto a la definición de los recursos materiales, la prevención, la flexibilidad y la motivación individual. También hay buena consideración sobre la gestión del rol de supervisor de equipos, aunque se describe el número de personas en la plantilla para la actividad existente como muy ajustado.

- La percepción menos positiva se manifiesta en los temas de oportunidades de desarrollo profesional futuro, alcance de la formación impartida, compensación y la comunicación en la compañía.

- Finalmente, se pone de manifiesto que una amplia mayoría considera que hay un buen ambiente global y recomendaría **axión** como lugar de trabajo.

Mejor conductor de Flota.

La compañía de renting y gestión de flotas en colaboración con la Asociación Española de Gestores de Flotas de Automóviles organizó una nueva edición del campeonato “Mejor Conductor de Flotas del Año”, con el que se busca promover la conducción segura y eficiente en las flotas de España.

En esta edición han participado nuestros compañeros Angel Vic y Angel Luis Muñoz que realizaron pruebas en circuito sobre seguridad en la conducción, mantenimiento del vehículo y destreza.



El ganador en la edición Mejor Conductor de Flota 2017 ha sido nuestro compañero Angel Vic.

3.2. Sociedad

3.2.1. Cumplimiento Normativo

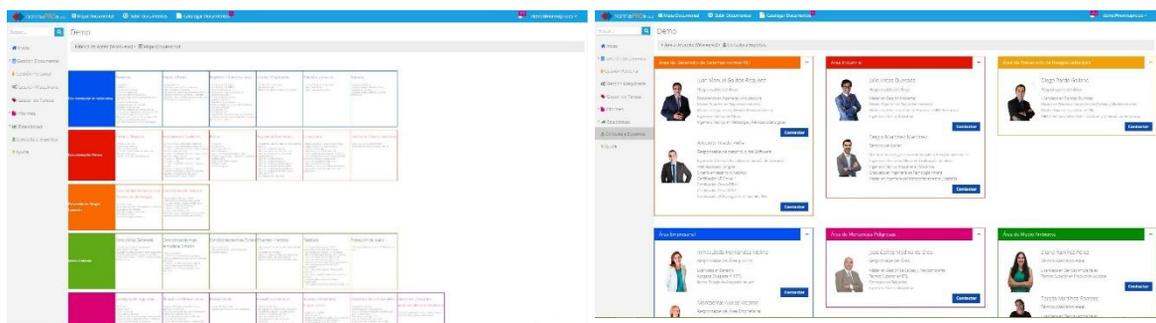
A lo largo del ejercicio 2017 se ha tomado la decisión de poner en marcha un sistema avanzado de Prevención y Gestión del cumplimiento en materia industrial, medioambiental y de telecomunicaciones. Entendiendo por la Dirección que implementar modelos de Compliance genera un halo de confianza en el entorno que favorece la fidelización no solo de empleados y proveedores, sino también de los clientes provocando un alto impacto positivo en las ventas.

Para conseguirlo, contamos con el apoyo del equipo de profesionales de Instituto de Innovación, Ciencia y Empresa que ha logrado desarrollar la **metodología NormaPRO** basada en un Software de Gestión acompañado de un completo Programa de Consultoría que facilitará a AXIÓN la labor de estar en vanguardia en objetivos de cumplimiento.

El proceso de implementación y desarrollo del modelo de cumplimiento NormaPRO, consta de varias etapas dirigidas y tuteladas por consultores cualificados de NormaPRO apoyando y coordinando a los profesionales de la propia empresa implicados en los procesos de cumplimiento.

A lo largo del tercer trimestre de 2018 la plataforma NormaPRO quedará totalmente implantada.

Así mismo cabe destacar la participación activa y liderazgo de **axión** en la interpretación sobre las novedades legislativas en materia de Legalización de Servicios de Transporte y Difusión de concesiones de licencias de Radio y Televisión Digital, fomentando la relación directa con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD), y liderando el Grupo de Trabajo de Broadcast y Multimedia en 2017 dentro de la asociación UNIRED (Unión de operadores de Red de Radiodifusión y Telecomunicaciones) tratando y discutiendo conjuntamente estas novedades en cuanto a los procedimientos de legalización.



Mapa documental y equipo de expertos de NormaPro.

3.2.2. Acciones Sociales para Comunidades locales

La colaboración con las entidades educativas se hace mediante convenios de colaboración, a través de los cuales alumnos de Institutos y Universidades realizan su FCT o prácticas en **axión**. Esta colaboración es muy valorada, pues además de nuestra contribución con entidades formativas locales es una herramienta que nos permite conocer a posibles futuros candidatos.

Además como complemento a las prácticas en Empresa, una de las actividades que nos solicitan con frecuencia desde Institutos y Universidades y con gran interés, es la posibilidad de realizar visitas guiadas a nuestros Centros Emisores con la finalidad de que los alumnos puedan ver in situ los equipos y las instalaciones así como las aplicaciones prácticas de la teoría estudiada.

Becas y Formación en Centros de Trabajo.

Un total de 9 alumnos han realizado su FCT y/o su Beca en **axión** en el año 2017, procedentes de diferentes Institutos y Universidades en las provincias de Sevilla, Granada, Madrid, Jaén, Córdoba, etc.



Asimismo, en el año 2017 **axión** ha realizado varias donaciones:

Donación de Equipos Informáticos al Programa Incorpora de La Caixa con el objetivo de cubrir su necesidad de material informático que les permitiera impartir talleres de alfabetización digital dirigidos a la búsqueda de empleo a través de Internet para personas en riesgo de inclusión.



Además, **axión** este año ha realizado una donación a favor de la Fundación Randstad para contribuir al cumplimiento de sus fines estatutarios. Esta donación está encaminada al cumplimiento de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad en nuestra empresa, pues estamos convencidos que su inclusión, además, no sólo es positiva para ellos, sino para el conjunto de la sociedad, más igualitaria, inclusiva.



3.3. Clientes

3.3.1. Valoración de Clientes

axión estudia y analiza periódicamente la satisfacción de sus clientes. Para ello se tienen en cuenta los diferentes factores que los clientes han identificado como críticos como el tiempo y capacidad de respuesta, la atención que reciben, la calidad del servicio prestado, el desempeño de la compañía en el día a día y la fiabilidad y confianza que les transmite como empresa.

La información se obtiene a través de encuestas de satisfacción en las diferentes interrelaciones que el cliente tiene con las diferentes Unidades de **axión**, así como del análisis de los KPIs que se miden en los distintos procesos en los que se ejecutan esas interrelaciones con los clientes:

- El proceso de oferta y venta de servicios,
- la Implantación y puesta en marcha de los servicios contratados,
- la Operación y Mantenimiento de los servicios,
- la facturación y el cobro.

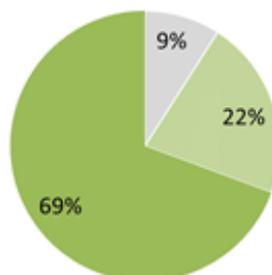
En el estudio realizado en diciembre de 2017 los resultados obtenidos fueron sobresalientes, con una valoración de 9,02 sobre 10, con solo un 9% de clientes con puntuación inferior a 7.

Respecto al estudio del año anterior, se ha mejorado en la información suministrada para el análisis, con implicación de todos los procesos de la compañía. Además, se ha digitalizado el envío de encuestas a través de la nueva web consiguiendo mayor claridad y rapidez a la hora de completar las encuestas.

Grado de Satisfacción global: Puntuación total: 9,02

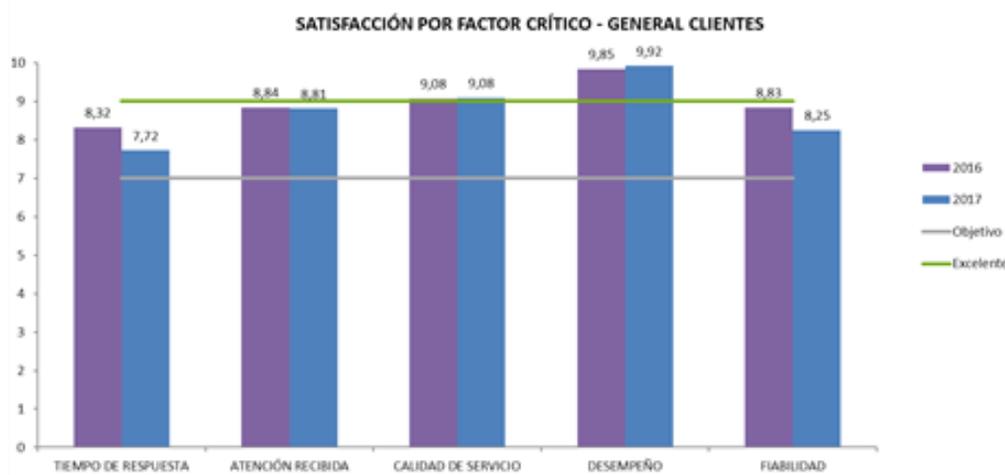
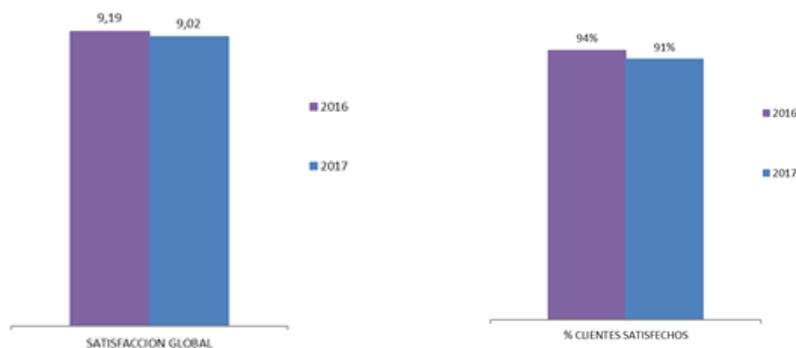
Detalle valoraciones

■ 0-6 ■ 7-8 ■ 9-10



[G4- PR5]

En la evolución con respecto al año anterior, aunque se ha reducido ligeramente el resultado global con respecto al ejercicio anterior, el resultado sigue estando por encima del valor de excelencia (9)



3.3.2. Comunicaciones de Mercado

Congreso AJDEPLA 2017 (Islantilla, 21 y 22 de Abril)

axión ha formado parte, por primera vez, en el XV Congreso de AJDEPLA, que se celebró en Islantilla durante los días 21 y 22 de Abril.

En este Congreso, participamos junto con otros proveedores de la Policía Local de Andalucía, presentando el servicio DMR que **axión** ofrece tanto a las distintas Policías Locales, como a otras administraciones e industrias con necesidad de implantar redes y sistemas de Redes Críticas.

En este XV Congreso estuvieron presentes, además de los Jefes y Directivos de la Policía Local de Andalucía, personal de seguridad pública de Portugal, el Alcalde de Lepe y el Delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, realizando este último la clausura del evento.



REDIAM - Patrocinio del I Encuentro Ciencia y TICs aplicadas al Medio Ambiente de Andalucía. (Sevilla, 23 de Junio 2017).

Dicho evento tuvo lugar en Sevilla, el pasado 23 de junio, y fue organizado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la Consejería de Economía y Conocimiento y Rediam (Red de Información Ambiental de Andalucía).

En él se dieron cita numerosos representantes de empresas tanto públicas como privadas, todas ellas relacionadas con el Medio Ambiente, bien por su labor de investigación, la promoción y/o protección del mismo, o la prestación de servicios dirigidos a este sector.

Durante el desarrollo del evento, las empresas mencionadas anteriormente presentaron sus proyectos más novedosos, entre ellas, **axión** que, a través de su Director General, Gonzalo Pansard, explicó y mostró a la audiencia la apuesta de valor y los servicios que **axión** desarrolla para este sector, entre los que destaca la explotación de Redes de Comunicación Crítica para la Protección, Control y Desarrollo del Medio Natural.

axión patrocina la XXII edición del Trofeo de Fútbol Policía Local –Bahía de Cádiz (Junio 2017)

Como en la edición anterior, **axión** patrocinó el tradicional trofeo de fútbol Policía Local-Bahía de Cádiz, que este pasado año 2017 celebraba su XXII edición.

Este campeonato se desarrolló del 16 al 26 de junio, y donde **axión** participó en la entrega de premios del sábado 26.

En esta última jornada se congregaron en Bahía Sur los cuerpos de seguridad de las ciudades de Puerto Real, Cádiz, San Fernando, Barbate, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Fra., Rota y El Puerto de Sta. Maria.



Durante esta jornada final, Alvaro Abascal, Responsable Sector Público, presentó a los participantes las soluciones que está implementando **axión** de redes de comunicaciones de emergencia para los cuerpos de seguridad.

Noche de las Teleco 2017

axión participó, como en ediciones anteriores, a la XV Edición de la Noche de las Telecomunicaciones 2017, celebrada nuevamente, el pasado 22 de junio, en El Pabellón de la Navegación de la Isla de la Cartuja, Sevilla.

Como cada año, la Noche volvió a reunir a administraciones, entidades, empresas y profesionales, donde se impulsó la innovación en Administraciones, tejido empresarial y la sociedad en general. “Miremos al futuro” fue el lema elegido para esta nueva edición.

La Noche reunió a más de 400 personas, poniendo de manifiesto el “buen momento” que vive el sector y las “buenas perspectivas de futuro” que se plantean a corto y medio plazo.



I Congreso Prevencionar “Compartiendo conocimiento e ilusión en torno a la Salud, Seguridad y Bienestar en el Trabajo (Madrid, 5 y 6 de Octubre, 2017)

En el congreso se dieron cita más de 900 profesionales de diferentes países interesados en conocer las últimas tendencias y mejores prácticas en el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Miguel Ángel Iglesias, Responsable Dpto. Calidad, Prevención y Medio Ambiente de **axión** y ponente en dicho evento, analizó, dentro de la mesa “La nueva normativa técnica en PRL al día”, los nuevos requerimientos acerca de la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos de la exposición a campos electromagnéticos.

Este encuentro aspira a convertirse en un evento bienal, de referencia en el sector.



4K –HDR SUMMIT (Málaga, 16 de Noviembre 2017)

Canal Sur, en colaboración con **axión**, realizó su primera emisión de contenido 4K-UHD sobre DVB-T2 en la ciudad de Málaga, con motivo de la celebración del 4K-HDR SUMMIT 2017 en esta ciudad.

Los contenidos que se pusieron en el aire fueron tres documentales que componen la trilogía sobre fiestas de Andalucía producida en el 2016 por Medina Media con la participación de Canal Sur, que cuenta con los derechos de emisión para el territorio andaluz. En total tres horas de contenidos en Ultra Alta Definición que pudieron sintonizarse en la ciudad de Málaga en el canal 47 de UHF hasta el 15 de noviembre.

Durante el evento, Francisco Hurtado, Director Técnico y de Operaciones de **axión**, presentó a los asistentes las novedades de esta emisión y les invitó a disfrutar de estos contenidos en las pantallas instaladas en el recinto con este propósito.

Adicionalmente, estos y otros contenidos 4K de Canal Sur son reproducibles a través de la aplicación HbbTV señalizada en dicho canal y especialmente creada para el 4K-HDR SUMMIT 2017. Entre estos contenidos se publicaron diversas pruebas de generación de contenido HDR orientadas a testar los distintos flujos de trabajo posibles, así como los pros y contras de los diferentes estándares HDR existentes en el mercado.



SmartCity Expo World Congress (Barcelona, del 14 al 16 de Noviembre, 2017)

Durante el SmartCity Expo World Congress, uno de los eventos más importantes a nivel mundial del sector Smart City, **axión** estuvo presente en el stand de NearbySensor, que participaba como expositor, presentando nuestra oferta conjunta de servicios Smart City, una propuesta de servicios llave en mano en la que **axión** es experta, como gestora de servicios e infraestructuras de telecomunicaciones.

Durante el evento se presentó un caso práctico y real de automatización de servicios urbanos en Gelves, pueblo de la provincia de Sevilla.

Entre las ventajas de estos servicios, cabe destacar la escalabilidad y facilidad de integración de los mismos en los servicios propios del municipio, gracias a nuestra plataforma sobre estándares abiertos, la capa sensórica preconfigurada y especialmente, nuestra vocación y experiencia en servicios para la administración.

Todo ello permite acercar esta tecnología y sus beneficios a los medianos y pequeños municipios, además de a las grandes ciudades, que pueden despreocuparse de la tecnología y focalizarse en qué procesos mejorar dentro de sus competencias y trasladar el beneficio a la ciudadanía, disminuyendo la brecha digital.



XXXIII Feria Tecnológica de ACUTEL (Granada, 16 y 17 de Noviembre, 2017)

Como novedad, este año la feria se desplazó al Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, lo que ha permitido aumentar el número de participantes en esta nueva edición, multiplicando hasta por dos el número total de stands.

axión, estuvo presente con stand propio, para acoger y ofrecer información a los operadores regionales y locales visitantes, poniendo a su disposición sus servicios. La red de centros de **axión** les va a permitir realizar un despliegue más rápido y seguro, gracias a la dotación de los mismos, con todas las medidas necesarias para obtener la máxima calidad y rendimiento: sistemas de alimentación ininterrumpida, climatización, telegestión, telecontrol, sistemas de detección de alarmas múltiples. Así mismo, estos operadores pueden contar con el apoyo de **axión** para la explotación de su propia red, a través de nuestros servicios de ingeniería, operación, mantenimiento y transporte.

[G4- PR7]

Esta nueva edición fué todo un éxito, al ser visitada por alrededor de un millar de delegaciones empresariales, estando confirmada la entrega de 1.000 acreditaciones, además de las correspondientes a los 165 asociados de ACUTEL y de las empresas invitadas por las empresas expositoras.



IV Feria de la Innovación y Nuevas Tecnologías (Sevilla, del 22 al 24 de Noviembre, 2017)

El presidente de la Diputación de Sevilla y la consejera de Hacienda y Administración Pública inauguraron esta IV edición.

La feria, que se desarrolló en el patio de la Diputación Sevilla, tiene como objetivo unir a las empresas tecnológicas con presencia en la ciudad con la Administración, para conseguir una mejor eficacia y eficiencia en el uso de los Servicios Públicos y mejorar la vida de los propios ciudadanos a través de la implantación de Nuevas Tecnologías.



axión, durante el evento, presentó sus servicios SmartCities para municipios, mostrando un caso práctico de automatización de servicios urbanos funcionando en un pueblo de la provincia Sevilla, realizado en colaboración con Nerabysensor.

Una de las ventajas de los servicios de **axión** es su escalabilidad y adaptación a cualquier tamaño de municipio, poniendo esta tecnología también al alcance de las pequeñas poblaciones.

Así mismo, se presentó un piloto de control de aforos, junto con la empresa Bosch, que a través de dos cámaras colocadas en la entrada y salida de la feria, contaba las personas que se encontraban dentro del recinto en tiempo real.

Ambos casos podían verse en las pantallas alojadas en nuestro stand.

Álvaro Abascal, responsable de Administración Pública de **axión**, comentó la importancia de la feria para el acercamiento de empresas tecnológicas como nosotros a la administración y a la ciudadanía, con el objetivo de impulsar el desarrollo digital de los municipios.

II Foro de UNIRED bajo el lema “Smart Towers, los servicios del futuro en las torres de telecomunicación”. (Bilbao, 24 de Noviembre, 2017)

El pasado 24 de Noviembre se celebró en el museo Guggenheim de Bilbao el II Foro de UNIRED, asociación de la que **axión** es miembro fundador. El encuentro giró en torno al impulso del uso de las torres de telecomunicación para la prestación de servicios Smart y de IoT (Internet de las Cosas).

La jornada fue iniciada por el presidente de UNIRED, Juan José Baños, y continuó con la apertura institucional el Lehendakari Iñigo Urkullu, quien destacó la importancia de las infraestructuras esenciales.

Se crearon varias mesas de debate donde se trataron temas como el impacto de la revolución digital en la transformación de las ciudades, la perspectiva de la Unión Europea y la administración del impacto del IoT en las telecomunicaciones, la evolución de los territorios inteligentes, los nuevos modelos de negocio en torno a las Smart Cities y las infraestructuras de telecomunicaciones inteligentes. Sobre este último punto, cuya mesa de debate estaba moderada por el presidente ejecutivo de **axión**, Jorge Alberto Jiménez, se puso de manifiesto la capacidad del sector de operadores de infraestructuras de telecomunicaciones para dar respuesta al ritmo vertiginoso con el que avanzan las tecnologías Smart e IoT y para atender las demandas de usuarios y ciudadanos. La sesión contó también con la presentación de ejemplos de buenas prácticas “Smart cases”.

La jornada, cosechó un rotundo éxito de asistencia, colmando las expectativas de los presentes por el interés de los temas planteados y la calidad de las intervenciones. El contenido de la jornada puede consultarse íntegramente en la página web de la asociación: <http://www.uniredasociacion.es/foro-st/>



Jornada organizada por la AERC sobre la Radio Híbrida (Madrid, 11 de Diciembre, 2017)

Junto con La Asociación Española de Radiodifusión Comercial (AERC), los principales radiodifusores, operadores de red y fabricantes, **axión** colabora en el impulso de la Radio Híbrida en España.

El pasado 11 de diciembre, tuvo lugar en el auditorio de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, una jornada organizada por la AERC sobre la radio híbrida. Durante la misma se expusieron las ventajas de este servicio y el potencial del móvil como dispositivo de recepción, poniéndose de manifiesto dichas ventajas para el usuario, radiodifusores y operadores de comunicaciones.

La jornada fue iniciada por el presidente de la AERC, Rafael Pérez del Puerto, que expuso las principales ventajas del servicio, entre las que mencionó que el usuario no consume datos, ahorro de batería y acceso a nuevos servicios permitiendo la personalización de contenidos específicos. Además no requiere de costosas infraestructuras sino de la combinación de las tecnologías ya existentes de forma adecuada.

Coincidiendo con la celebración de esta jornada, Alfonso Nasarre, director de Radio Nacional de España, presentó el acuerdo de colaboración para el impulso de la Radio Híbrida en España y la constitución de un foro de trabajo en el que participará **axión**, junto con la AERC y los principales actores del sector.

El foro promoverá y difundirá el concepto y utilidad de la Radio Híbrida, destinado a aunar lo mejor de la radio e Internet, así como contribuir a crear en el público usuario de los dispositivos móviles, el interés porque aquellos dispongan de un receptor de radio utilizable a la hora de adquirir un nuevo dispositivo. Así mismo, el nuevo foro pretende atender aspectos técnicos, jurídicos, industriales, económicos y organizativos en relación a la Radio Híbrida.



4. Desempeño Ambiental



4.1. Sistema de Gestión

El pasado año ha supuesto todo un reto para la compañía ya que se ha hecho necesario la adaptación del Sistema de Gestión Ambiental a los nuevos requerimientos de la nueva versión de la norma EN-UNE ISO 14001:2015.

Así por ejemplo se ha puesto un especial empeño en la comunicación a toda la plantilla de la compañía de todos los documentos y registros que conforman el sistema, ello ha permitido que tengan un mejor y mayor conocimiento en la materia. Para ello se ha hecho uso, para mayor eficacia, de documentación gráfica específica con hipervínculos como la mostrada a continuación.



Otro reto ha sido el realizar el análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) de la compañía centrado en el ámbito medioambiental. Para ello se ha tenido en cuenta el contexto, la naturaleza del servicio prestado y las particularidades de la organización. Este análisis ha permitido identificar y valorar los riesgos y oportunidades ambientales de la compañía, punto de inicio para implementar medidas de mejora y afrontar de forma ventajosa las oportunidades. El desarrollo de Planes de Contingencia es otro aspecto esencial que se irá desarrollando en los próximos ejercicios.

Este sistema se encarga de desarrollar, implantar, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental y con las partes interesadas en toda la estructura de la organización, así como mejorar su desempeño.

Entre las ventajas de disponer de un Sistema de Gestión destacamos:

- Permite conocer la legislación medioambiental y ayudar a su cumplimiento.
- Llevar un control eficiente de los recursos, consiguiendo un ahorro en el consumo de agua, energía y demás materias primas, mejorando la eficacia de los procesos productivos, y reduciendo la cantidad de residuos generados.
- Reduce el riesgo de accidentes medioambientales.
- Resulta motivador para los miembros de la organización, se simplifica la interacción y comunicación entre departamentos.
- Permite tomar medidas correctoras en caso de fallos o ineficiencias del sistema e incluso anticiparse a los mismos (gestión del cambio).
- Mejorar nuestro sistema de trabajo, lo cual permite a la organización ser más eficaz y por ello más competitiva.
- El compromiso con el medio ambiente mejora la imagen ante la sociedad y los consumidores, además de motivar a los trabajadores.
- Sitúa a la empresa en un puesto ventajoso frente a competidores en el mercado.

4.2. Consumos

4.2.1. Combustibles fósiles

Uno de los mayores consumos en la compañía es el relativo a combustibles fósiles ya sea para su uso en los vehículos de la compañía como en los grupos electrógenos repartidos en centros remoto y estratégicos, que permiten una continuidad en el suministro eléctrico.

La tendencia ocurrida en el año 2017 ha sido similar al de otros años, como refleja la gráfica adjunta, habiendo sido el consumo de combustibles de la flota de vehículo un 1,75% superior al ejercicio 2016 pese al incremento de actividad de la empresa y siendo el segundo mejor registro de toda la serie. Fundamentalmente el uso de los vehículos es debido a la realización de actividades de mantenimiento ya sea propio o servicio prestado a clientes así como por actividades de ingeniería o comerciales.

En relación a los kilómetros recorridos han sido 1.091.711 o lo que es lo mismo 27,24 vueltas por el ecuador de la Tierra, lo cual han supuesto unas emisiones de algo más de 225 toneladas de CO₂e.

Si analizamos la evolución del factor mes a mes el mayor valor se ha tenido en el mes de junio y el menor valor se registró en el mes de agosto, similar a la evolución de otros años, al coincidir con el mes en el que de forma mayoritaria los empleados están de vacaciones y la actividad de la compañía disminuye.

Respecto al consumo de los grupos electrógenos este ha sido de algo menos de 25.000 litros, siendo el dato cuatro veces superior al registrado en el 2016 pero del mismo orden de magnitud que el datos de otros años. Hay que tener en cuenta que los datos de consumo por grupo electrógeno presentan un cierto desfase en el tiempo al contabilizarse los litros de llenado de los depósitos de estos equipos.

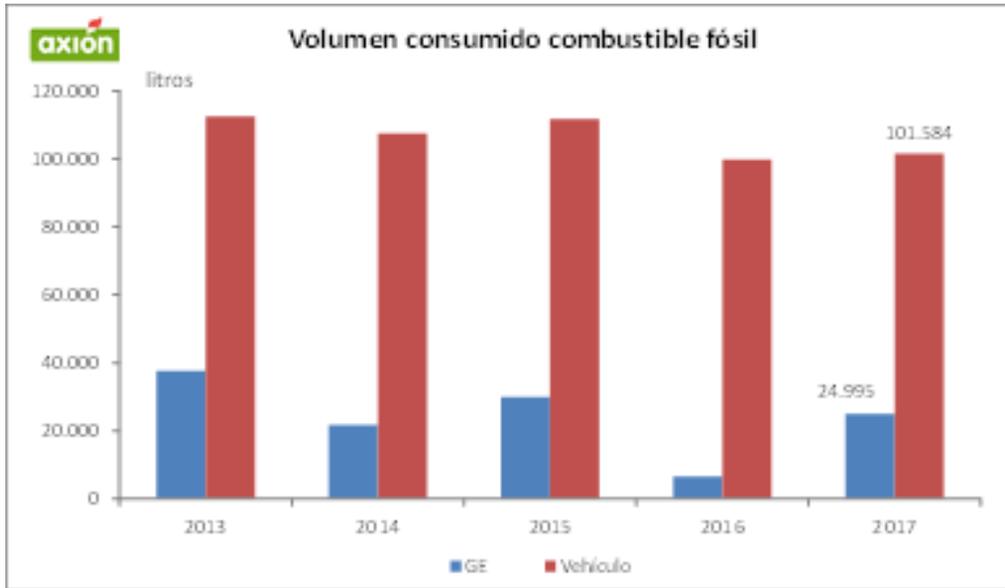
En resumen en conjunto el consumo de combustible fósil por ambas fuentes fue mayor que en el 2016 (mínimo histórico), siendo el dato positivo si lo comparamos con el resto de la serie (segundo mejor registro). Entre las causas de estos buenos resultados podemos destacar la concienciación de los trabajadores en una conducción eficiente (prueba de ello es el primer puesto conseguido de “Mejor Conductor de Flota del Año” por Ángel Vic Domenech empleado de **axión**), la renovación reciente de la flota con vehículos más eficientes y el uso de un programa de gestión y seguimiento de la flota.

El concurso al “Mejor Conductor de Flotas del Año” está organizado por la Asociación Española de Gestores de Flota (AEGFA) y ALD Automotive, premia a los mejores conductores poniendo en valor la importancia de una conducción eficiente y respetuosa con la seguridad vial y el medio ambiente. Más información en el siguiente

[enlace](#).



[G4- EN3]

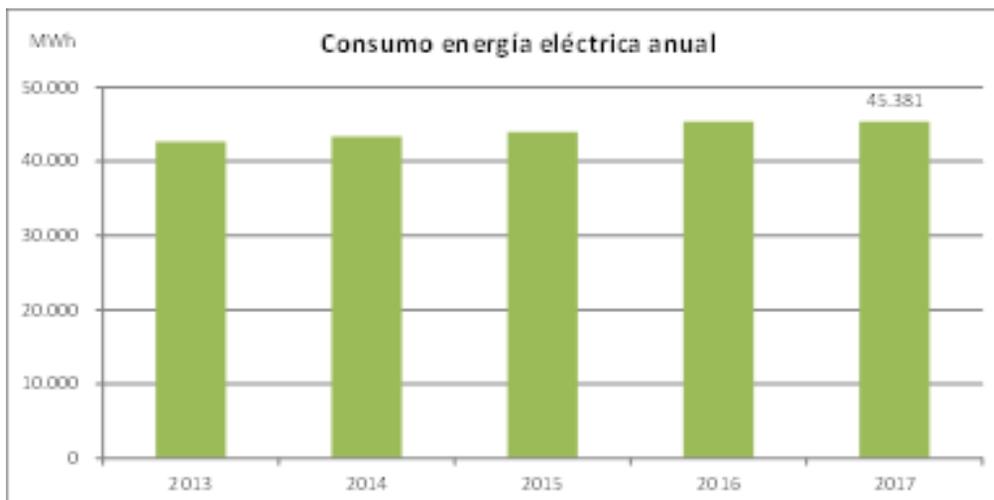


Datos históricos de consumo por combustible fósil

4.2.2. Electricidad

Posiblemente el consumo eléctrico sea uno de los principales aspectos ambientales de la compañía por la cantidad del insumo.

Respecto a la evolución de este factor la energía consumida ascendió a 45.381 MWh, siendo un valor análogo al registrado en el año 2016, sólo un 0,13% pese al incremento de actividad de la compañía.



Podemos afirmar que en su inmensa mayoría es un consumo verde, ya que en línea con lo ocurrido otros años, el 96,93% del consumo eléctrico procede de fuentes de energías renovables, según nos certifica el proveedor Enérgya-VM, estando el dato avalado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). El proveedor en el 2018 será la empresa Iberdrola en condiciones similares en cuanto a su origen respetuoso con el medio ambiente.



Certificado del suministrador garantía del origen de la energía consumida del año 2016. En la fecha de emisión del informe se encontraba pendiente de recibir el del año 2017.

Por otro lado en la empresa desarrollamos año tras año proyectos de mejora de eficiencia energética con gran impacto en el consumo, por la instalación de equipos de refrigeración más eficientes, mejoras del freecooling o cambio en los parámetros de funcionamiento del sistema. Ejemplos son los cambios efectuados en los emplazamientos de Vicálvaro en Madrid (MAD079005) y en otra estación en Alcalá de Henares (MAD005001), que suponen ahorros superiores al 14% en cuanto a la energía consumida.

Finalmente la planta solar fotovoltaica instalada en la sede central de autoabastecimiento ha producido cerca de 185 MWh, lo cual supone el 8,04% de las necesidades de la sede de Sevilla a lo largo de un año estimándose un ahorro por costes no incurridos de unos 19.250 euros.



4.2.3. Papel

En referencia a este aspecto ambiental, los datos de consumo de papel del 2017 en comparación con el año anterior no son mejores, pero sin embargo sí son positivos si los comparamos con los de la serie histórica. Así por ejemplo el consumo de papel por trabajador y año ha pasado de 4,76 kg a **6,25 kg** en el 2017 lo cual supone un incremento de algo más del 31% siendo la media de toda la serie de 9,39 kg.

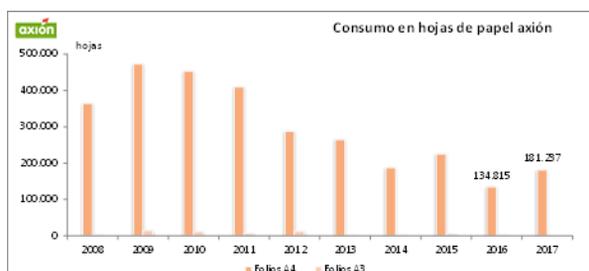
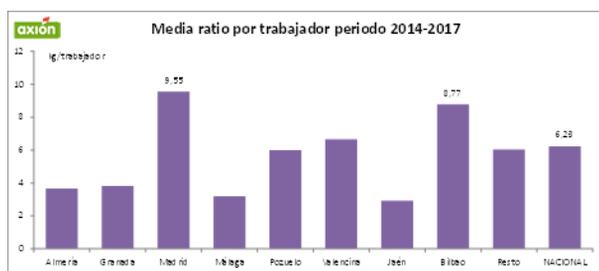
Factores que ayudan a conseguir estos buenos resultados puede ser **la menor demanda de envío** de documentación en soporte papel de nuestros clientes; la no necesidad de impresión de las facturas en el Departamento Financiero gracias a la aplicación Navision; el empleo de **otros soportes**, como CD,s, memorias USB y el uso de la aplicación **ownCloud** para compartir documentación de forma remota.

Es de destacar que la inmensa mayoría del **papel comprado** es **ecológico**, proveniente de un fabricante ([Navigator](#)) que integra la protección del medio ambiente en su modelo de gestión, al por ejemplo plantar cada año 12 millones de árboles y poseer la certificación [FSC](#).

Poniendo el foco en los diferentes centros de consumo y teniendo como fuente el papel comprado, se aprecia un **incremento muy significativo** de la sede de **Sevilla** respecto al pasado año de cerca 75%, caso análogo al de las sedes de **Pozuelo** (100%) y Madrid (42%). Podemos afirmar que, en su conjunto, los datos de consumo globales (6,25 kg/trabajador) es el mejor tercer resultado de la serie, inferior a la media de la serie histórica de 10 años (9,39 kg/trabajador).

Por último como novedad se han podido analizar los **hábitos de impresión** según copia a simple o doble cara y copias en color o blanco y negro, gracias a las prestaciones de las impresoras disponibles en los centros principales de la compañía. Podemos afirmar que un 44% de las copias realizadas fueron en color y el resto (56%) en blanco y negro. En relación al uso eficiente del papel sólo el 15% del papel utilizado se utilizó **por ambas caras** (datos obtenidos del equipo Konica Minolta), constituyendo por lo tanto un **punto de mejora a implementar para el próximo año**. Los centros de Córdoba, Almería, Granada y Sevilla han sido las que menos han hecho uso del color en sus copias (en torno al 39% de las copias).

Por último si analizamos el número de copias por trabajador la sede de Córdoba ha sido significativamente la más eficaz (59 copias/trabajador) encontrándose en el extremo opuesto los centros de Madrid (3.413 copias/trabajador), Sevilla (1.636 copias/trabajador) y Cádiz (1.551 copias/trabajador).

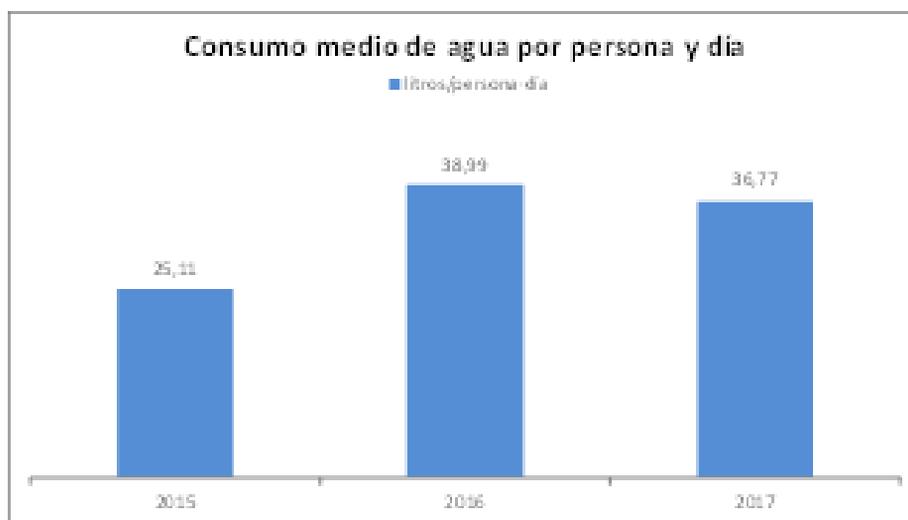


4.2.4. Agua

El consumo medio por persona y día de agua proveniente de la red de suministrado ha pasado de los 39 litros en el 2016 a los cerca de 37 litros en el año 2017.

Como dato destacable del año hay que señalar la pérdida de consumo de agua elevada por rotura de la válvula de llenado del depósito contraincendio del centro de trabajo de Sevilla, incidencia que volvió a repetirse. Para su análisis se procedió a la apertura de la no conformidad (NC-247), habiéndose esta vez detectado esta vez de forma correcta el origen del fallo (fallo del material por fatiga y no corrosión) y cambiado el sistema de cierre de la válvula de entrada así como implementado un nuevo sistema eléctrico de detección en tiempo real con alarma visual y acústica. El sobre consumo se ha estimado en unos 671 m³, lo cual supone el 84% del consumo del centro en todo un año (dato del 2015).

El hecho anteriormente comentado provocó que la tendencia positiva de los dos primeros trimestres del 2017 (mínimos históricos de consumo) se haya visto interrumpida, al igual que ocurrió el año pasado.



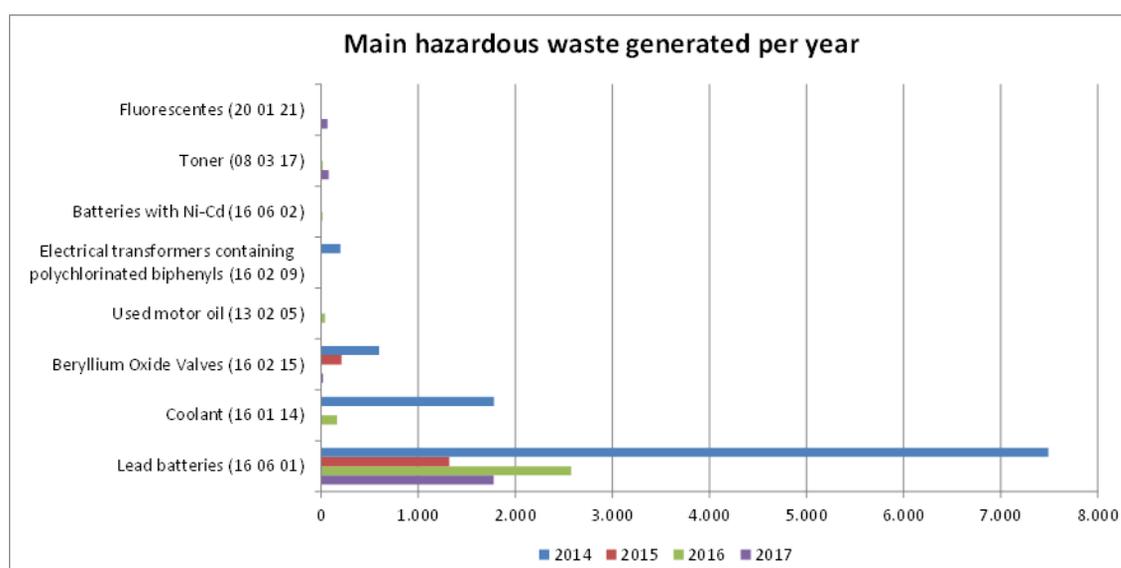
4.3. Gestión de Residuos

Como hecho más relevante podemos destacar el esfuerzo que está realizando la organización en la correcta segregación y gestión de sus residuos peligrosos y no peligrosos. Así por ejemplo se ha completado el proceso de alta de todos los centros de trabajo como pequeño productor de residuos peligrosos, en cumplimiento de la norma y pese a que en muchos centros es insignificante la cantidad generada dada la actividad. Los elementos claves para la correcta gestión han seguido siendo:

- La correcta identificación y segregación de los residuos.
- El almacenamiento en adecuados recipientes según el tipo de residuo.
- Registros de las cantidades generadas así como de las salidas a los gestores.
- Contratación de gestores homologados para la retirada de los residuos peligrosos.
- Presentación de informes anuales de cantidades gestionadas de residuos peligrosos en aquellas comunidades en los que es obligación.

La evolución anual de los residuos generados es consistente con los planes de renovación que ha habido en el departamento de Operación y Mantenimiento.

Los centros de Sevilla, Málaga y Granada han sido, como viene siendo habitual, los mayores productores. Las baterías electroquímicas con 5.113 kg, el aceite usado de motor con 1.2278 kg y el líquido refrigerante con 657 kg son los residuos peligrosos principales generados en el 2017. Y referidos a los residuos no peligrosos los principales son madera (3.029 kg), metales (2.286 kg) y papel y cartón (1.288 kg).



4.4. Huella de Carbono

El pasado año también nos hemos marcado como objetivo mejorar el desempeño de la empresa en relación a los gases efectos invernaderos generados por su actividad. Para ello ha sido necesario definir la **huella de carbono** o indicador que refleje las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) provocadas de forma directa, o indirecta como consecuencia del desarrollo de una actividad, medido en toneladas de CO₂ equivalente.

Al hablar de GEI nos referimos a CO₂ equivalente (CO₂e), que incluye los seis gases de efecto invernadero recogidos en el Protocolo de Kioto: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido de nitrógeno (N₂O), hidrofluorocarburos (HFC), perfluorocarburos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆).

Para su cálculo se han tenido en cuenta los siguientes factores:

1. Desplazamientos aéreos.
2. Desplazamientos terrestres: vehículos y tren.
3. Estancias en hotel.
4. Funcionamiento de grupos electrógenos.
5. Consumo de electricidad.

La metodología que hemos empleado ha sido el [Greenhouse Gas Protocol](#) (GHG Protocol) la cual ha sido elaborada por una alianza de empresas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), gobiernos y otras entidades, convocada por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), ONG radicada en Estados Unidos, y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD).

Las emisiones de GEI asociadas a una actividad se pueden clasificar según se trate de emisiones directas o emisiones indirectas, obteniéndose los siguientes alcances:

Alcance 1: emisiones directas.

Dentro de este grupo incluimos las emisiones de derivadas combustión combustible propia flota de vehículos y otras emisiones relativas al proceso, como el funcionamiento de los grupos electrógenos.

Alcance 2: emisiones indirectas de la generación de electricidad.

Comprende las emisiones derivadas del consumo de electricidad siendo las instalaciones productoras externas a la empresa.

Alcance 3: otras emisiones indirectas.

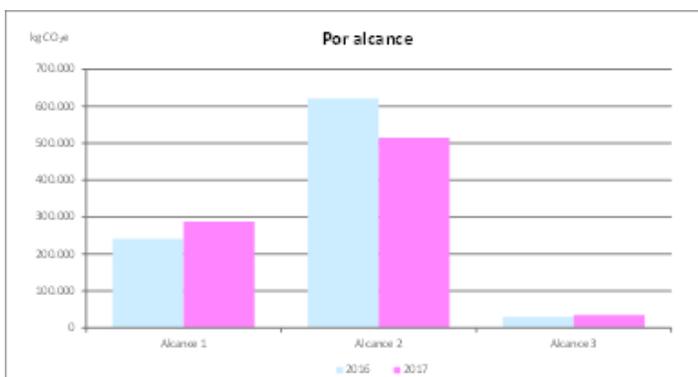
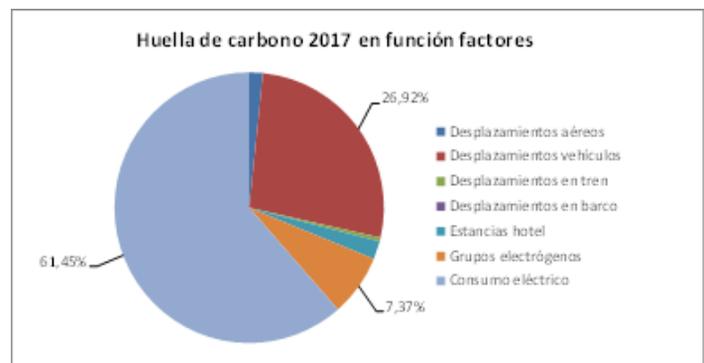
Incluye el resto de emisiones indirectas, son consecuencia de las actividades del sujeto, y provienen de fuentes que no son poseídas o controladas por el sujeto. Dentro de este grupo consideramos los viajes de trabajo ya sea por despeamiento aéreo, en barco o en tren y las pernoctaciones en hotel. En el próximo reporte se incluirán las emisiones indirectas por consumo de papel y de agua.



Los datos indican que se han emitido de algo más de 838 toneladas de CO₂e, comparándolo con el año 2016, en el que la estimación ha sido de unas emisiones de unas 891 toneladas, supone una disminución de algo más del 6%, por lo que la valoración ha sido positiva.

El **consumo eléctrico** sigue siendo el factor de mayor peso, representado el 61,5 % del total (515 Tn). De forma análoga a lo ocurrido en el ejercicio del 2016, al provenir en su mayoría de **fuentes de energías renovables** el consumo eléctrico, **hemos evitado** emitir al ambiente unas **16.270 Tn**. Como hemos comentado para el año 2018 el proveedor dejará de ser Energya siendo el suministrador Iberdrola habiéndose mantenido el requisito de aportación por fuentes de energía renovables de la electricidad.

Como segundo lugar factor en importancia se encuentra el consumo de combustible fósil por desplazamiento por carretera de la flota de vehículos (26,92%) y como tercer factor el consumo de combustible por los grupos electrógenos (7,37%). Estos factores junto con el relativo a las estancias en hotel han crecido si lo comparamos con el año 2016, sin embargo ahorros por consumo eléctrico han permitido compensar esta negativa evolución.



5. Anexos

GRI – G4



BÁSICOS GENERALES

G4-1	Estrategia y Análisis	Carta del Presidente
G4-3	Perfil de la Organización	Nombre de la organización
G4-4	Perfil de la Organización	Servicios mas importantes de la organización
G4-5	Perfil de la Organización	Sede de la organización
G4-6	Perfil de la Organización	Países donde opera la organización
G4-7	Perfil de la Organización	Naturaleza del régimen de propiedad y forma Jurídica
G4-8	Perfil de la Organización	Mercado a los que sirve (sectores, tipos de clientes y destinatarios)
G4-24	Participación Grupos de Interés	Lista de Grupos de Interés vinculados a la organización
G4-25	Participación Grupos de Interés	Base sobre la cual se elige el grupo de interés.
G4-34	Gobierno	Estructura de Gobierno

BÁSICOS ESPECÍFICOS

G4-EC1	Economía	Valor económico directo generado y distribuido
G4-EC7	Economía	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los servicios
G4-EN3	Medio Ambiente	Consumo energético Interno
G4-EN6	Medio Ambiente	Reducción del consumo energético
G4-EN25	Medio Ambiente	Peso Residuos transportados, importados, exportados o tratados
G4-EN29	Medio Ambiente	Cumplimiento legislación ambiental.
G4-LA1	Prácticas Laborales	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región
G4-LA5	Prácticas Laborales	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral
G4-LA6	Prácticas Laborales	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de victimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo
G4-LA8	Prácticas Laborales	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.
G4-LA9	Prácticas Laborales	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral
G4-LA10	Prácticas Laborales	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales
G4-LA13	Prácticas Laborales	Relación entre salario base de mujeres y hombres desglosada por categoría profesional.
G4-LA14	Prácticas Laborales	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de prácticas laborales.
G4-SO4	Sociedad	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción
G4-SO9	Sociedad	Proveedores examinados en función de criterios de repercusión social.
G4-PR5	Responsabilidad de producto	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes
G4-PR7	Responsabilidad de producto	Cumplimiento normativo y códigos en comunicaciones de mercadotecnia.
G4-PR8	Responsabilidad de producto	Cumplimiento de la privacidad y fuga de datos de clientes.



1	Valor económico generado y distribuido, ayudas económicas recibidas
2	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicio
3	Consumo energético, eficiencia energética, contribución al cambio climático
4	Instalaciones en zonas protegidas, respeto de hábitats
5	Reducción de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
6	Vertido total de aguas, peso y tipos de residuos generados, incluido la basura electrónica y los productos al final de su vida útil
7	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y materiales, así como del personal
8	Desarrollo y desmantelamiento de las infraestructuras.
9	Contrataciones, rotaciones, prestaciones sociales a empleados
10	Plazos de preaviso, Disposición de Convenio Colectivo
11	Horas de formación, programas de gestión de habilidades y empleabilidad
12	Composición de los órganos de gobierno, igualdad de retribución entre hombres y mujeres
13	Facilidad para emitir una reclamación sobre prácticas laborales
14	Prácticas para garantizar la salud y seguridad del personal de campo que intervienen en la instalación, operación y mantenimiento de antenas, estaciones base, cables y otra planta exterior.
15	Adhesión a la Comisión y Riesgos para la salud. Cumplimiento de normas sobre la exposición a la radiofrecuencia (RF) procedentes de estaciones base.
16	Programas de Desarrollo y Participación de la Comunidad Local
17	Acciones que lleva a cabo la compañía que fomentan la transparencia y evitan la potencial corrupción en las prácticas del negocio.
18	Acciones para garantizar la libertad de mercado en el sector
19	Multas y sanciones significativas por incumplimiento de normativa (relativa al suministro de productos y servicios, a la Prevención de Riesgos Laborales, legislación ambiental, etc.)
20	La industria tiene una responsabilidad significativa, con la privacidad de los datos que constituyen la esencia de las preocupaciones de los clientes en relación con el posible almacenamiento o intercambio de información personal electrónico de los clientes, para la comercialización o incluso con fines delictivos.
21	Responsabilidad de la compañía respecto al cumplimiento de normas y requisitos en sus actividades y servicios que ofrece, así como protocolos de actuación en caso de incumplimientos, quejas, reclamaciones o daños a terceros
22	Cuestiones medio ambientales y laborales
23	Incorporación de productos y tecnologías innovadoras, desarrollo de nuevas formas de trabajo, inversión en innovación





al servicio de la comunicación

Sede Sevilla

Avda. Andalucía s/n
41907 Valencina de la Concepción.
Sevilla. España.

Teléfono (+34) 955 056 400

Sede Madrid

Edificio Iberia Mart I.
C/ Pedro Teixeira nº 8, 6ª Planta.
28020 Madrid. España.

Teléfono (+34) 917 875 020

www.axion.es

